

¿CÓMO CONTRARRESTAR EL EXTREMISMO POLÍTICO EN CUBA?

GUÍA CIUDADANA PARA EL CAMBIO Y AUTOCUIDADO



¿CÓMO CONTRARRESTAR EL EXTREMISMO POLÍTICO EN CUBA?

GUÍA CIUDADANA PARA EL CAMBIO Y AUTOCUIDADO

Yanelia Soler Más
Marcos Adrián Alemán Alonso
La Joven Cuba



© Todos los derechos reservados
© La Joven Cuba 2025

Permiso de reproducción parcial con atribución y uso
Las opiniones expresadas son responsabilidad de los autores
Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0)

Información de contacto
Sitio web: jovencuba.com
Correo electrónico: jovencuba@gmail.com

PALABRAS PRELIMINARES

¿Es el extremismo un asunto ajeno a la sociedad cubana? La respuesta precisa es: no. ¿Sus manifestaciones describen un mapa de alta tensión en Cuba? La respuesta tiende al no. De todos modos, el extremismo amerita atención, comprensión y definición de mecanismos para mitigar sus efectos al interior de la sociedad cubana.

El primer dato sobre el cual pretende alertar este material es que el extremismo está más presente en nuestra realidad de lo que nos gustaría reconocer. No basta afirmar su existencia, resulta necesario —y de ahí uno de los objetivos del presente documento— indagar, comprender, describir las condiciones y manifestaciones del extremismo en las maneras de ¿solucionar? nuestros conflictos personales/sociales/políticos.

Si bien esta no es una investigación teórica, optamos por poner en claro consideraciones generales sobre el extremismo en sí mismo y sobre otras variables que lo circundan, como pueden ser la polarización, el diálogo, las maneras de hacer y entender la política y la participación, entre otros.

Se presenta, como complemento necesario, la contextualización del extremismo en Cuba. Algo de su historia, los sujetos implicados, los espacios donde se manifiesta. Se precisa aclarar que el extremismo no es privativo de la realidad cubana, pues marca ciertas tendencias globales, y aunque esta nota no hace parte de la reflexión específica en el documento, debe tomarse en consideración por la condicionante que representa en la dinámica nacional cubana.

Estas páginas no pretenden cerrar el tema; su intención es abrirlo a debate, alertar sobre sus dimensiones y peligros, al tiempo que delinear posibles vías para su contención. La mayor utilidad que esperamos es precisamente esa, que abra todo el debate, toda la conciencia posible sobre el particular, y contribuya a aunar fuerzas en la búsqueda de alternativas al extremismo en general, y a su carácter político en particular.

PARTICIPANTES

Yanelia Soler Más (autora):

Periodista, investigadora y docente universitaria. Posee un doctorado en Ciencias de la Comunicación Social. Se especializa en el análisis discursivo desde una perspectiva crítica. Ha publicado más de una decena de artículos científicos en revistas indexadas en bases de datos cubanas y extranjeras. Los resultados de sus investigaciones han sido expuestos en eventos de carácter internacional. Ha impartido conferencias en prestigiosas universidades de Cuba, Venezuela y España.

Marcos Adrián Alemán Alonso (autor):

Estudia la licenciatura en Psicología en la Universidad de La Habana, y B.A. en Humanidades en el Instituto de Estudios Eclesiásticos P. Félix Varela. Ha sido colaborador en medios digitales, abordando temáticas relacionadas con el discurso político, las nuevas dinámicas de comunicación en Internet y la cultura digital.

Ariel Dacal Díaz (revisor):

Doctor en Ciencias Históricas. Educador popular e historiador. Es parte del equipo de formación política del CMLK. Ha impartido talleres sobre pedagogía, participación, socialismo, poder popular, cooperativismo, trabajo y coordinación de grupos, y diálogo político. Ha escrito varios libros, artículos y ensayos sobre política, economía y emancipación.

Rubén Padrón Garriga (editor):

Licenciado en Comunicación Social por la Universidad de La Habana. Investigador, periodista y editor. Sus estudios abarcan las industrias culturales y creativas, la polarización en los medios de comunicación, entre otras temáticas. Se desempeña como editor web en La Joven Cuba.

CONTENIDO.

01

CONCEPTOS SIGNIFICATIVOS

¿Qué entendemos por extremismo político?	9
¿A qué llamamos polarización?	9
Confrontación ideológica y crispación	11
¿Qué es la radicalización violenta?	11

02

ESCENARIO CUBA: CONTEXTO DEL EXTREMISMO Y LA POLARIZACIÓN DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS (2014-2024)

La normalización	15
Coyunturas, pandemia y reordenamiento	16
Estallido social, protestas y éxodos	19

03

¿EXTREMISTA YO? HERRAMIENTA CONTRA EL EXTREMISMO POLÍTICO EN EL CONTEXTO CUBANO

Desdemocratización	24
¿Cómo opera el extremismo político?	25
¿Cómo se polarizan los cubanos?	27
Ejes de polarización	29
¿Cómo cambiar esta situación?	31
Civis	31
Participación	33
Diálogo	34

MANUAL DE AUTOCUIDADO	36
01. Conciencia del problema	37
02. Apertura	38
03. Información	39
04. Diálogo	40
NOTAS SIN CONCLUSIÓN	43
BIBLIOGRAFÍA	45

01

CONCEPTOS SIGNIFICATIVOS



¿QUÉ ENTENDEMOS POR EXTREMISMO POLÍTICO?

Este fenómeno constituye un problema social, político, ético. Su complejidad y matices demandan un análisis profundo, sistemático y responsable.

La condición psicológica del extremismo apunta al desequilibrio entre necesidades y comportamientos y a la incapacidad para regular emociones. Este desequilibrio tiene entre sus raíces ofertas de sentidos sociales rígidas: el individualismo, el machismo, la cultura de la inmediatez y la brevedad; la competencia como regulador social en la que unos individuos vencen y otros pierden.

En tanto conducta, el extremismo se mueve entre opuestos: «todo o nada», «blanco o negro», «sí o no», «amor u odio», «exceso o carencia». Necesita, a su vez, de un ser al que eliminar, para lo cual puede volver intrascendente hasta la propia vida.

Su carácter aniquilador opera desde presupuestos ajenos a la razón práctica: negar la existencia de valores de un otro siempre imperfecto, mediocre y malvado, así como el nihilismo ante la vida social y la anomia.

Sus discursos reducen la complejidad de los acontecimientos e introducen interpretaciones incompletas o distorsionadas de los fenómenos: ideas rígidas de cómo debería funcionar la sociedad, propuestas de soluciones simples para problemas complejos; asumen un elemento particular de la realidad como toda ella.

Por otro lado, el extremismo dificulta la convivencia con personas cuyos valores difieran de su convicción. Entre sus rasgos está asumir una visión propia del mundo en clave de superioridad intelectual y moral.

Sus argumentos, lejos de contrapuntar con las ideas, se enfocan en degradar, destruir la moral, desestabilizar emocionalmente, y linchar en público —literal y figuradamente— a personas de posición contraria, o sencillamente diferente.

Aunque pudiera entenderse que sus antónimos son la moderación, el pluralismo, el consenso, el diálogo, es preciso anotar la diferencia con otros términos que, en ocasiones, se presentan como sinónimos sin que describan exactamente igual dimensión: el radicalismo y la polarización, por ejemplo.

El extremismo reprime cualquier diferencia y disenso, rechaza la negociación; constríñe el campo de ideas y actitudes políticas, al tiempo que restringe derechos; entraña una comprensión del poder concebido en discursos tajantemente binarios: verdad-mentira, bondad-maldad, patriotas-traidores; explica el mundo a través de una sola doctrina, sea filosófica, política, económica, racial, clasista o religiosa.

Si bien hay visiones ideológicas que le son más afines, como aquellas de signo supremacista, el extremismo político no es privativo de corrientes de un signo determinado. De manera más específica, atiende a conductas políticas, a comportamientos, a un modo de hacer valer intereses concretos que tienen manifestaciones claras en comunidades de odio y en prácticas de exterminio. Su carácter esencial es la eliminación de las condiciones y modos de manifestación del diferente, lo que incluye su eliminación vital.

¿A QUÉ LLAMAMOS POLARIZACIÓN?

La existencia de discursos y comportamientos polarizantes se ha convertido en tema de análisis en muchas regiones del mundo, tanto del Occidente colectivo como del Sur global, a lo cual no escapa la sociedad cubana.

La polarización puede ser estudiada como un estado o como un proceso. Al mismo tiempo, se puede hablar de polarización política entre partidos, entre élites de partidos, entre votantes o ciudadanos, pero también de polarización ideológica y polarización afectiva, de polarización positiva y de polarización negativa. Esto comporta matices para tener en cuenta.

Según la ciencia política, polarización es el fenómeno por el cual la opinión pública se divide en dos extremos opuestos; implica asimismo a las facciones extremas de un partido u organización política que ganan espacio o apoyo y se tornan excluyentes entre sí.

La tendencia innata del ser humano a la identificación grupal hace que las personas desarrollemos identidades múltiples, por lo que ha de entenderse la polarización, no como extremismo, sino como encuadramiento en diferentes grupos e identidades.

Un error habitual consiste en pensar que lo que define a la polarización es el extremismo, pero en realidad es la incomunicación. Los bloques de opinión no necesitan, como origen, ser extremos en los planteamientos. Sí suele aparecer, en cambio, una voluntad de incomunicación.

La polarización no surge por generación espontánea, y resultan identificables los agentes polarizadores en cada momento y contexto histórico. Un bloque ideológico y social más homogéneo, y no una plataforma heterogénea, por ejemplo, tendería a la polarización.

Por tanto, existen elementos y distinciones que generan polarización al separar la sociedad en polos, como han sido en algunos períodos y regiones la raza, la religión, la territorialidad. También temáticas y ejes de opinión que polarizan la opinión pública en la actualidad, tales el aborto, la legalización de las drogas, la adopción homoparental, la conducta ante los migrantes...

La polarización no ha tenido que ver con preferir unas medidas políticas sobre otras, sino con la adscripción incondicional a una opción política, lo que dispone a muchas personas a aceptar medidas discutibles, incluso cierta corrupción, siempre y cuando no provengan del contrario.

Una variable de análisis que matiza este fenómeno es la polarización afectiva. No se basa en valores, ideologías, programas y propuestas, sino en emociones, sentimientos y actitudes, de los cuales emergen, no solo posiciones contrapuestas, sino una intensa animosidad, crispación y confrontación entre grupos. En lugar de desacuerdos por controversias partidarias, este tipo de polarización produce hostilidad, desconfianza y odio.

La polarización afectiva no se limita a la esfera política o el comportamiento electoral, sino que llega a alcanzar ámbitos de la vida cotidiana, las relaciones de amistad, familiares y hasta de pareja. En términos más precisos, la polarización política es el grado de simpatía y de confianza que sentimos por quienes piensan lo mismo que nosotros, y lo lejanas, y hasta hostiles, que nos parecen quienes no piensan igual.

Si los partidos, organizaciones o grupos sociales solo están dispuestos a defender un conjunto estrecho de postulados, totalmente inasumibles por los adversarios políticos, la posibilidad de llegar a acuerdos disminuye de manera considerable. La polarización afectiva se vincula con el uso de las identidades políticas negativas, caracterizadas por definiciones del yo en contraste con otro(s). A partir de esta distinción primaria, las personas tienen más claro en contra de qué o quién están, en lugar de a favor de qué, y ese saber condiciona su conducta.

Los adversarios se tornan enemigos y los desacuerdos políticos se dirimen con hostilidad, miedo y desconfianza hacia los miembros de los otros grupos, precisamente porque se trata de desacuerdos emocionales antes que ideológicos. La polarización se basa en percepciones del «nosotros» y de los «otros», más que en posicionamientos frente a temas.

Aunque la polarización responde a múltiples causas, el tipo de interacción que se establece entre actores mediáticos y actores políticos constituye una de sus dimensiones fundamentales. Sin embargo, las redes sociales digitales actúan como un acelerador, sin constituir el origen de la polarización y otros fenómenos cercanos. Lo cierto es que la polarización afecta el modo en que se desarrolla el debate público y contribuye a producir imágenes sesgadas, estereotipadas y hasta falsas de la realidad.

Romper el círculo de la polarización requerirá plantearse, al menos como problema, cómo hacer que en una sociedad cada vez más diversa ideológicamente convivamos todos.

CONFRONTACIÓN IDEOLÓGICA Y CRISPACIÓN

En el escenario político, la confrontación se refiere a los actos de protesta o desacuerdo que tienen lugar en el seno de las sociedades: plantones, marchas, bloqueos de calles y acciones similares, que tienen como propósito llamar la atención de los ciudadanos y los medios de comunicación en torno a demandas vinculadas a problemas que deben ser resueltos.

Confrontar proyectos políticos desde el respeto y el civismo es síntoma de salud democrática. No obstante, cuando hacia lo interno de una sociedad existen conflictos no resueltos desde vías democráticas, los grupos polarizados asumen que sólo pueden obtener apoyo si se hacen visibles sus exigencias para cambiar determinadas situaciones en los planos políticos, económicos o sociales. En ocasiones, estos actos se desarrollan contrario a lo que dicta el marco legal, por lo cual las autoridades recurren al uso de la represión y se generan escenarios de violencia física.

La confrontación ideológica extremista se vale del lenguaje oral para arremeter contra los otros a través de discursos de odio, por medio de ofensas o descalificaciones que dan lugar a escenarios de crispación a causa del aumento de tensiones, avivamiento de conflictos, insultos y amenazas conducentes a acciones violentas que instauran climas sociopolíticos negativos.

¿QUÉ ES LA RADICALIZACIÓN VIOLENTA?

Radicalización es un término que, en sus diversos significados políticos, encierra un profundo debate. Como distorsión de la práctica histórica que representó, han devenido posibles acepciones: ruptura del orden, violencia o manifestación de algún extremo.

El radicalismo, en sentido amplio, es todo conjunto de ideas y doctrinas de quienes pretenden transformar profundamente el orden político, científico, moral y religioso. El radicalismo histórico, como corriente política, surgió en la segunda mitad del siglo XIX. Aun sin ser homogéneo, se caracteriza por su postura intransigente respecto a una serie de principios humanistas, racionalistas, laicos y republicanos, y a una visión más avanzada de la sociedad con acento en los derechos civiles, los políticos y la soberanía popular.

Los radicales buscaban reformas institucionales, sociales/económicas y especialmente culturales/educativas para permitir que todos los ciudadanos pusieran en práctica esos derechos. El radicalismo, ala izquierda del liberalismo, en su búsqueda de la igualdad, la libertad y la fraternidad, fue precursor del social liberalismo, de la socialdemocracia, del progresismo moderno y base del socialismo.

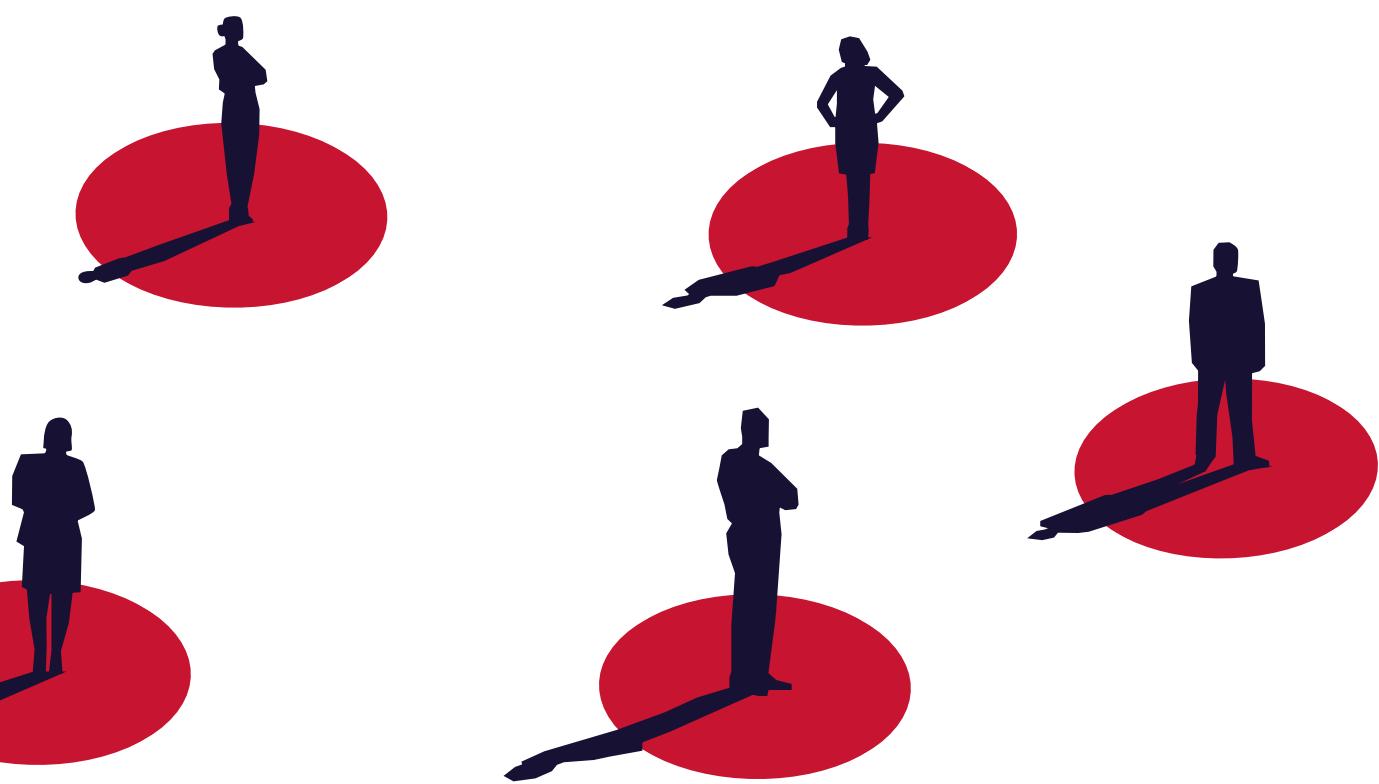
Para el interés de este acápite, se asume como el proceso de cambios que operan inicialmente en el nivel psicológico del individuo con tendencia a apoyar una determinada causa, sin que ello implique, al menos en primera instancia, el uso de la violencia.

Pueden existir personas con ideas extremistas que no siempre llegan a radicalizarse. La radicalización se desarrolla a lo largo del tiempo. A veces bastan semanas o meses para que un individuo o grupo se radicalice; en ocasiones, pueden pasar años. Es así como la radicalización adquiere matices, en dependencia del grado de intensidad en que se produce. Es posible hablarse entonces de una radicalización no violenta, motivada por movilizaciones en el marco de lo legal, hasta la adopción de una postura más drástica, matizada por acciones ilegales, violentas o terroristas. Cuando los individuos llegan a la radicalización violenta, progresivamente asumen posturas inflexibles que dificultan la comunicación y el diálogo, lacerando las oportunidades para que otros puedan ejercer la crítica hacia sus posiciones y consolidando los prototipos y tabúes hacia quienes no simpatizan con su pensamiento. De esta manera, se construyen discursos que deshumanizan al otro y justifican cualquier acción con el fin de lograr sus objetivos o destruir al adversario.

Pueden precisarse entonces dos componentes bien diferenciados de la radicalización violenta: el pensamiento y la acción, pues a nivel cognitivo la aceptación de una ideología radical implica seguir una conducta que consiste en involucrarse, alentar, participar o apoyar acciones de este tipo. De ahí se deduce que los procesos de radicalización de las ideologías responden a multiplicidad de factores económicos, sociales, políticos, culturales o religiosos como el desempleo, la falta de educación o las discapacidades intelectuales.

Tampoco se deben desestimar aspectos como la humillación, las necesidades no cubiertas, la percepción de injusticias o discriminaciones, la convivencia en espacios de conflictos, la exclusión social, la necesidad de afiliación a un grupo, la migración, la falta de apoyo social, de empatía y de educación moral con anclajes en el respeto y la tolerancia. Estos elementos inciden en que un individuo busque satisfacer sus necesidades de reconocimiento social y de resignificación personal o política mediante el vínculo con grupos extremistas que pudieran llegar a radicalizarse.





02

ESCENARIO CUBA: CONTEXTO DEL EXTREMISMO Y LA POLARIZACIÓN DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS (2014-2024)



LA NORMALIZACIÓN

El 17 de diciembre de 2014, tras cinco décadas de tensiones, hostilidades y confrontación en distintos escenarios, los gobiernos de Cuba y Estados Unidos anunciaron de manera simultánea el inicio de un proceso de normalización de las relaciones diplomáticas, cuya ruptura se había producido en 1961, en pleno escenario de Guerra Fría. Durante 18 meses, equipos de ambas naciones habían sostenido conversaciones secretas con la mediación del Vaticano al asumir el papado en 2013, Francisco empleó su influencia para mediar en el histórico conflicto entre ambos países, propiciando el comienzo de los diálogos que iniciaron en abril de ese año.

En numerosas ocasiones a lo largo de su campaña por la presidencia, Barack Obama (2009-2017) había expresado su voluntad de acercarse a Cuba; por su parte, el entonces presidente cubano Raúl Castro había asegurado la disposición de su país a desarrollar un diálogo con Estados Unidos, siempre que este respetase los principios de autodeterminación de la Isla.

Cuando ambos mandatarios confirmaron que se había acordado restablecer las relaciones diplomáticas, Raúl Castro abogó por el cese de las medidas coercitivas unilaterales y propuso al gobierno estadounidense la adopción de acciones mutuas para mejorar el clima bilateral y avanzar hacia la normalización de los vínculos. Mientras, Obama llamó a los cubanos a apostar por un proyecto político más democrático bajo la consigna de «definir su propio futuro».

A inicios de 2016, durante el Discurso sobre el Estado de la Unión frente el Congreso, el presidente Obama pidió que se levantaran las sanciones económicas contra Cuba. En febrero se establecieron rutas de vuelos comerciales directos y un mes después se reanudaron el correo directo y los viajes de intercambio educacional. Asimismo, se permitió el uso de dólares estadounidenses en algunas transacciones internacionales. En ese propio mes, Obama visitó La Habana —por primera vez en 88 años llegó a la Isla un presidente estadounidense en funciones—, en compañía del Secretario de Estado y otros miembros de su Gabinete, junto a decenas de senadores, empresarios y personalidades de diversos sectores.

En la opinión pública internacional se argumentaba que la visita inauguraría una nueva era destinada a sellar el deshielo con Cuba. Como parte de su agenda oficial, el mandatario se reunió tanto con dirigentes y representantes gubernamentales, como con disidentes y líderes de la población civil.

El período previo a la visita de Obama no estuvo exento de contradicciones, marcadas por el descontento en algunos sectores de la política y la sociedad cubanas ante un acercamiento con el enemigo histórico de la Isla, y la resistencia de ciertos congresistas estadounidenses al proceso de normalización con Cuba que, incluso, requirió el respaldo de órdenes ejecutivas.

Esa normalización de relaciones con Estados Unidos coincidió con la entrada de Internet a la Isla, que presupuso la consolidación de medios de comunicación independientes al sistema de prensa estatal, que producen contenido sobre y desde Cuba. También en esta etapa se inició el proceso de reformas económicas con una actualización de los «Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución» que admitió por primera vez, de forma explícita, la existencia de la propiedad privada sobre los medios de producción en el país.

Como parte de estos procesos de cambios, intelectuales y actores de la sociedad civil empezaron a defender ideas que ponderaban el diálogo entre diversas ideologías, a la vez que abogaban por una mayor apertura en lo económico, con la dinamización del sector estatal y el desarrollo de los sectores privado y cooperativo; en lo político, proponían la ampliación de espacios de participación ciudadana, en busca de que se contemplara más y mejor el disenso.

Como respuesta, algunos medios de comunicación gubernamentales, junto a un grupo de periodistas, intelectuales y funcionarios, emprendieron una campaña contra esta postura política, llamándola «tercera vía» o «centrismo», cuyo propósito sería propiciar un cambio de régimen e instaurar el capitalismo en la Isla. No obstante, pese a las reticencias en los extremos, todo parecía indicar que se iniciaba una nueva era de relaciones más respetuosas entre vecinos históricamente enemistados.

Pero la paz no duró mucho tiempo. La campaña por la elección de la siguiente administración indicaba que, de llegar el candidato republicano Donald Trump a la presidencia, se avizoraba un escenario que revertiría los avances de su antecesor, por su fuerte oposición a los temas relacionados con la normalización de las relaciones con Cuba.

Cuando aún Trump no llevaba un mes como presidente, el gobierno de Estados Unidos anunció la ocurrencia de incidentes acústicos que causaban afecciones a algunos funcionarios y sus familiares de la embajada estadounidense en la Isla. El llamado Síndrome de La Habana presuntamente provocaba mareos, pérdida de la audición, fatigas, insomnio y otros síntomas neurológicos.

Aunque múltiples investigaciones en ambas orillas arrojaron que las denuncias de supuestos «ataques sónicos» no tenían ningún basamento científico ni empírico, Estados Unidos retiró a funcionarios no esenciales de su embajada en La Habana, a la vez que ordenó la salida de Washington de dos diplomáticos cubanos. Esto también sirvió como pretexto para que grupos extremistas de derecha presionaran al gobierno estadounidense para adoptar medidas más radicales contra Cuba.

Es así como el 16 de junio de 2017 Trump anunció la política de su gobierno hacia la Isla, que revirtió parte de los avances de los últimos 24 meses, con un discurso pronunciado en el teatro Manuel Artíme de La Pequeña Habana, en la ciudad de Miami, ante representantes de sectores de la extrema derecha de origen cubano que reside en Estados Unidos.

Las medidas enunciadas se orientaron a impedir los negocios de empresas estadounidenses con las cubanas vinculadas a las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) o el Ministerio del Interior (Minint); limitar el derecho de los ciudadanos de EE.UU. a viajar a Cuba; eliminar los permisos para realizar viajes individuales en la categoría de «contacto pueblo a pueblo»; topar el envío de remesas a 1000 dólares trimestrales; suspender remesas no familiares y prohibir envíos por la agencia Western Union desde terceros países; perseguir las operaciones bancarias y financieras de Cuba en el exterior, así como otras medidas adicionales que suman más de 240.

COYUNTURAS, PANDEMIA Y REORDENAMIENTO

En 2018 el gobierno cubano propició un giro en materia de comunicaciones con la introducción de la conectividad a Internet por medio de datos móviles. Este paso masificó el acceso de la población cubana, dotando a la sociedad civil de herramientas de comunicación digital que modificaron los hábitos de consumo cultural, social y político, al propiciar que todos los actores sociales la empleasen para generar contenidos de cualquier índole.

La apertura de cuentas personales e institucionales en las redes sociales digitales con presencia en Internet posibilitó su aprovechamiento como entorno de socialización digital, por permitir que se expresen ideas o posicionamientos políticos, tanto por las organizaciones como por la ciudadanía.

En ese sentido, las redes sociales se han convertido en los espacios por excelencia de la confrontación ideológica entre cubanos de dentro y fuera de la Isla. Al interior de Cuba, muchas de las cuentas o grupos asociados al Estado, sus instituciones, e incluso empresas, han tenido como propósito contrarrestar los discursos de la oposición interna o residente en el exterior. En contraste, en especial desde el sur del estado de Florida, ha tomado auge la construcción de narrativas encaminadas a desacreditar al gobierno cubano y sus defensores, a través de perfiles de *influencers*.

En ambos casos es común ver cuentas falsas o anónimas que apoyan de forma beligerante el discurso de su aliado político y confrontan de forma irrespetuosa a su adversario. Estas cuentas y varios *influencers* políticos suelen utilizar estrategias de cuestionable ética como los asesinatos de reputación, la publicación de material privado, o el uso de prejuicios y estereotipos racistas, sexistas o gordofóbicos para ridiculizar a sus antagonistas.

La confrontación entre las partes por medio de las redes sociales digitales creció en notoriedad mientras la crisis en la Isla iba en aumento.

En 2019 se anunció el recrudecimiento de las medidas coercitivas unilaterales por parte de la administración de Donald Trump. A este hecho se sumó que la agudización de las dificultades económicas en Venezuela impidió a Caracas cumplir sus acuerdos con Cuba, principalmente en el envío de combustible.

Ello provocó escaseces en la Isla y la inestabilidad de servicios públicos, como el transporte y la electricidad.

Para contrarrestar la situación, el gobierno cubano anunció en septiembre de 2019 una serie de medidas encaminadas a reducir los impactos de la carencia de combustible. Se cerraron centros laborales y los empleados se enviaron a sus hogares bajo la modalidad de teletrabajo; la distribución de alimentos de la canasta familiar se vio limitada; dejaron de circular de forma temporal algunas rutas de ómnibus interprovinciales y, en varios lugares, fueron recurrentes los cortes de electricidad. Desde el gobierno se aseguró que no se trataría de un nuevo «Período Especial», sino de una «situación coyuntural» que sería solucionada en los próximos días.

La polarización hizo mella en el discurso público expresado en redes sociales. Los defensores del gobierno culparon a las «sanciones» y los adversarios a la ineptitud de los dirigentes cubanos.

Es oportuno destacar que en 2019 se puso en vigencia el texto constitucional votado el 24 de febrero, y posteriormente se publicó el 10 de abril en la Gaceta Oficial. Con 790 cambios respecto a la Carta Magna de 1976 y adiciones o supresiones de artículos, frases y vocablos, la Constitución de 2019 reconoce la supremacía constitucional, la obligatoriedad de los servidores públicos de dar respuestas a las demandas del pueblo y la existencia de derechos humanos en correspondencia con «principios de progresividad, igualdad y no discriminación», así como la necesidad de su protección. Además, proclama el ejercicio de la libertad de movimiento, reunión, manifestación y asociación, «con fines lícitos y pacíficos», sin vincularlos a organizaciones de masas reconocidas.

De igual manera, el texto consagra el llamado Estado socialista de derecho, y añade principios al debido proceso como la posibilidad de contar con asesoramiento legal de un abogado desde el comienzo de una instrucción policial, el habeas corpus —derecho del ciudadano detenido a comparecer de inmediato ante un juez que determinará si el arresto fue legal y procede o no — y la posibilidad de abrir un proceso judicial de reclamación por daños que provoquen funcionarios públicos.

Mantiene, por otra parte, la existencia de un único partido político que se sitúa como fuerza dirigente superior de la sociedad y el Estado. La Carta Magna también precisa que los medios fundamentales de comunicación «son de propiedad socialista de todo el pueblo o de las organizaciones políticas, sociales y de masas; y no pueden ser objeto de otro tipo de propiedad».

La discusión en torno a la Constitución fue de por sí polarizante en la sociedad cubana; se evidenciaron múltiples discrepancias entre los diversos grupos políticos en temas como el sistema electoral o la posibilidad de permitir el matrimonio igualitario. Asimismo, se enfrentaron dos fuertes campañas: una por el sí, llevada a cabo por el Estado en medios de comunicación, redes sociales, vallas, y hasta el transporte público, y otra de la oposición por el no, que se circunscribió a espacios digitales, en ausencia de ámbitos formales para llevarla a cabo.

Meses después, la Isla afrontó como el resto del mundo otro desafío: la gestión de la crisis de la pandemia de la Covid-19, pero con la particularidad del recrudecimiento de las medidas coercitivas unilaterales en el año 2020.

La pérdida de las remesas y la caída del turismo fueron dos variables que deterioraron la estabilidad económica del país en ese período y provocaron el deterioro de las condiciones de vida de los ciudadanos, expresado en una grave escasez de alimentos y medicinas, lo que aumentó el malestar social, sumado al dolor por los muertos a causa de la enfermedad.

A ello debe añadirse el atraso de la puesta en práctica de medidas de reforma económica propuestas desde 2011 —y actualizadas en 2016— bajo el nombre de «Lineamientos para la Actualización del Modelo Socioeconómico Cubano», muchas de las cuales habían quedado en letra muerta. Por eso a fines de 2020 se anunció para enero de 2021 un programa encaminado a la reactivación económica, con tres áreas de transformación: unificación monetaria y cambiaria, reforma y descentralización del sector estatal y fomento del no estatal, para que incidiera en el aumento del Producto Interno Bruto (PIB).

Denominado «Tarea Ordenamiento» o «Reordenamiento Monetario», el programa, además de incluir la unificación monetaria y cambiaria, contempló otras medidas relativas al aumento de salarios, pensiones y precios, el otorgamiento de más autonomía para las empresas estatales y algunas prerrogativas para las privadas. El «ordenamiento» trajo como consecuencia un incremento de la inflación, previsible por la devaluación sustancial del peso cubano que se auguraba.

Desde octubre de 2019 el gobierno había abierto comercios con pago exclusivo en divisas. Ahí surge la llamada Moneda Libremente Convertible (MLC), que sólo podía ser adquirida mediante el depósito de monedas extranjeras en el banco o por transacciones desde el exterior. En julio de 2020 se amplía la cantidad de tiendas de esta modalidad con venta de productos de primera necesidad como aseo y comida, que escaseaban en pesos cubanos. Estas medidas significaron un claro aumento de las desigualdades y la desprotección de sectores sin acceso directo a las divisas.

Tal situación, combinada con la carencia de divisas en las arcas gubernamentales y el desequilibrio en el presupuesto estatal, propició el surgimiento de un mercado paralelo de divisas bajo tasa no oficial, la cual rige, hasta el momento, el cambio del dólar, el euro o la MLC.

Aunque en 2020 y 2021 el gobierno se enfocó en apoyar al capital científico y tecnológico del país en la búsqueda de soluciones para enfrentar la pandemia, desarrollar candidatos vacunales de probada eficiencia e inmunizar a toda la población, en el contexto social, el «ordenamiento» acentuó las vulnerabilidades ante el incremento incontrolado de la inflación, que afectó a la economía familiar. La crisis pandémica, el «ordenamiento», la expansión del Internet en la Isla, sumados a la agudización de contradicciones entre el gobierno y zonas de la sociedad civil, sirvieron como catalizadores para que grupos opositores cobraran protagonismo en el espacio público. Muchos de estos fueron apoyados por organizaciones del exilio en Estados Unidos y políticos y funcionarios de la administración Trump.

Entre los más notorios estuvo el denominado Movimiento San Isidro (MSI), surgido en 2018 como forma de protesta contra el Decreto 349 encaminado a regular el desarrollo de las actividades artísticas, considerado por un número considerable de creadores y pensadores, una violación de la libertad de expresión.

Los miembros del MSI eran exponentes de una estética contestataria que vinculaba el arte con el activismo político al realizar performances en el espacio público, calificados por las autoridades como actos de desobediencia civil. Su acción política más significativa fue una huelga de hambre y acuartelamiento de sus integrantes en 2020 en la casa del artista Luis Manuel Otero Alcántara para protestar por el encarcelamiento del rapero Denis Solís. Días después, la policía irrumpió en el sitio y procedió a desalojar a los huelguistas.

Ante la preocupación que suscitó el hecho en muchos creadores cubanos, algunos de ellos activistas de la oposición, cerca de 200 artistas e intelectuales con ideas plurales se congregaron en las afueras del Ministerio de Cultura (Mincult) el 27 de noviembre, desde horas de la mañana y hasta bien entrada la noche, demandando que las autoridades escucharan reclamos relacionados

con el respeto a la libertad de creación y expresión, el rechazo a la violencia y al odio político, la censura y la manipulación mediática, y la necesidad de llegar a consensos por medio del debate y la participación ciudadana. De esta manera surge el 27N, una comunidad de miembros diversos sin vínculos políticos que abogó por el pluralismo y la inclusión. Hubo intentos de diálogos entre las autoridades del Mincult y los manifestantes, pero pronto terminaron en desacuerdos irreconciliables entre ambas partes. El discurso estatal acusó a los líderes del 27N y las articulaciones surgidas a partir de este como promotores de un cambio de régimen mediante un golpe blando, alineado a los intereses norteamericanos. Por su parte, muchos de los artistas e intelectuales que conformaron el movimiento llamaron la atención sobre la incapacidad de las autoridades para dialogar con quienes disienten.

ESTALLIDO SOCIAL, PROTESTAS Y ÉXODOS

La pandemia de la Covid-19, el recrudecimiento de las medidas coercitivas unilaterales y la impopularidad de las decisiones en la economía tomadas por el gobierno, incidieron en el descontento popular. A inicios de 2021 el presidente estadounidense Joseph Biden había tomado posesión, tras ganar los comicios en noviembre de 2020 y, aunque durante su período de campaña había comentado que revisaría la política de su antecesor Donald Trump con respecto a Cuba, al asumir el cargo no mostró gran interés en el asunto.

La política del presidente demócrata con respecto a la Isla ha movido muy pocas de las medidas de su antecesor republicano; se trata de una suerte de «trumpismo rosa», que constituye una herramienta de agudización de la polarización entre quienes residen en Cuba y en el sur del estado de Florida.

Aun así, a lo largo de la gestión del mandatario demócrata se han decidido una serie de cambios orientados a apoyar al pueblo cubano y no al gobierno, como la reactivación de servicios consulares a través del restablecimiento del Programa de Permisos para la Reunificación de Familias Cubanas; la ampliación de los viajes autorizados en aras de fortalecer lazos familiares y facilitar contactos educativos; el incremento del apoyo a emprendedores cubanos independientes; la eliminación del límite de remesas familiares de 1000 USD por trimestre, además del consentimiento a remesas con fines de donación a favor de emprendedores; el autorizo para la operación de vuelos entre Estados Unidos y ciudades cubanas distintas a La Habana, y las conversaciones sobre temas migratorios y de cooperación bilateral en áreas de ciencia, técnica y policial.

Hacia 2021 la llegada del verano en Cuba y los apagones prolongados —en especial en las provincias del interior—, unidos a la falta de insumos, alimentos y medicinas, y la contracción del PIB en un 11%, figuraron entre las causales de que el domingo 11 de julio miles de cubanos se movilizaran en muchas ciudades de la Isla, exigiendo cambios.

La jornada se caracterizó por la comparecencia del presidente cubano en televisión, convocando a los «verdaderos revolucionarios» a salir a las calles para hacer frente a quienes protestaban, lo que trajo un enfrentamiento entre grupos civiles y con la policía.

Si bien en este contexto, defensores civiles del gobierno y agentes del orden denunciaron violencia hacia ellos por parte de los manifestantes, las consecuencias fueron mucho mayores para estos últimos. Cientos de personas resultaron golpeadas, detenidas en condiciones arbitrarias, posteriormente procesadas —algunas en juicios sumarios—, y condenadas a largos períodos de privación de libertad.

El hecho marcó la historia reciente de Cuba y fue clave en la polarización y el extremismo político. Grupos radicalizados a favor del gobierno utilizaron el acontecimiento para exigir mayor vigilancia y criminalización a la oposición, mientras grupos opositores y exiliados con una postura radical esgrimen los sucesos del 11J y las respuestas aparejadas, para defender una postura de cero diálogos con el Estado cubano.

Desde fines del propio 2021 se anunció que los cubanos podían viajar a Nicaragua sin necesidad de solicitar visado, por lo que esa vía para llegar a Estados Unidos por tierra comenzó a ser una opción por valorar para miles de cubanos. En respuesta a la oleada de migrantes procedentes de la Isla, la administración Biden, a inicios del 2023, incluyó a Cuba en el programa Parole Humanitario, como un intento de garantizar una vía ordenada y segura de entrar al país norteño. Los expertos aseguran que se trata del mayor éxodo migratorio que ha tenido la Isla desde 1959. Entre 2021 y 2024 han continuado produciéndose protestas populares en diferentes partes del país, principalmente debido a la falta de electricidad y alimentos. Asimismo, la migración como una salida desesperada ante la crisis económica, y la inconformidad política, han traído consigo que muchos de los nuevos migrantes adopten una postura extremista al llegar a su destino; más aún cuando partidos o grupos políticos —generalmente de derechas— exacerbán sus dolencias provocadas por la crisis o episodios de represión que hayan podido vivir en la Isla.

Las particularidades del momento sociohistórico cubano de la década 2014-2024 descritas anteriormente, dan cuenta de las condicionantes que propician la presencia de conductas y posturas extremistas en la esfera pública, que desencadenan manifestaciones de violencia simbólica y/o física como manera de mostrar el desprecio hacia quien piensa distinto.

La evolución del fenómeno en los últimos tiempos ha evidenciado la existencia de grupos antagónicos diferenciados y resistentes a un proceso de diálogo. De ahí la pertinencia de proponer una herramienta contra el extremismo político que devenga una guía para buscar modos de tratar y prevenir confrontaciones violentas y excluyentes, en escenarios permeados por la polarización a cualquier nivel de la sociedad.

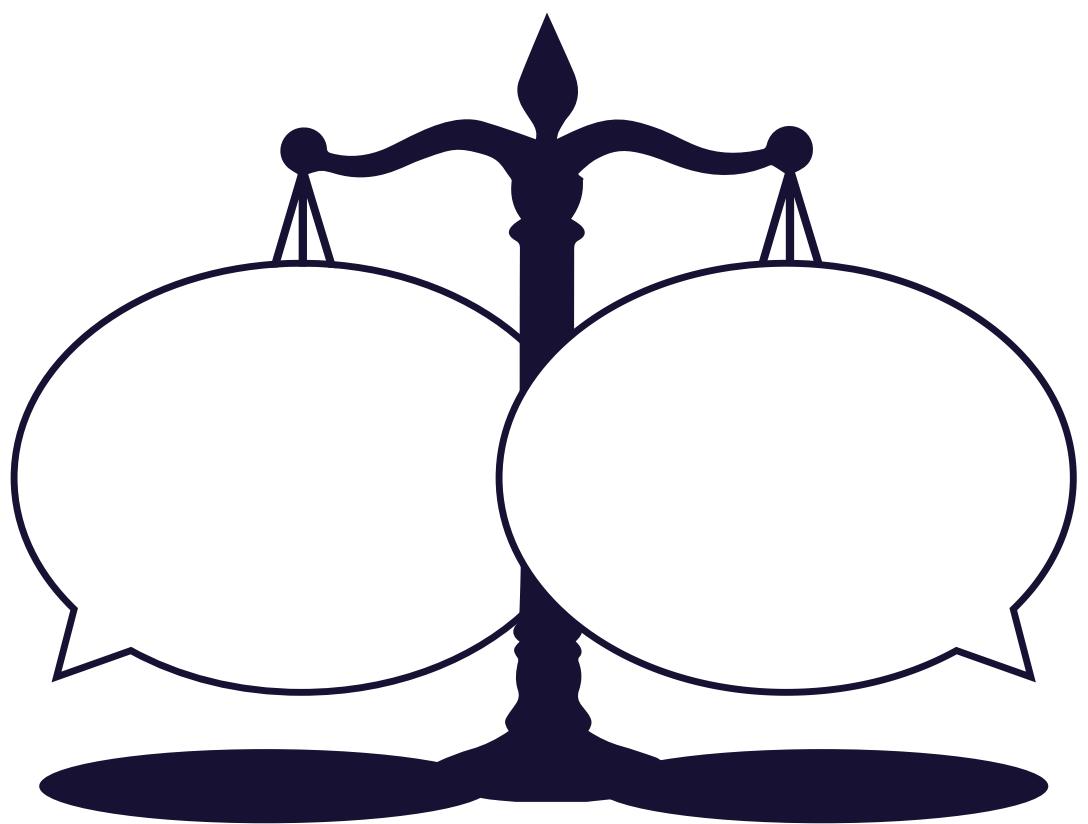
Si bien el foco de atención para esta propuesta está en los elementos, tendencias y comportamientos que potencian el extremismo político, debe anotarse que, también como parte de este contexto, existen grupos, propuestas e intentos de diálogo, entendimiento y búsqueda de soluciones conjuntas.

Por solo citar dos casos, dentro de la comunidad cubana residente en el exterior, fundamentalmente en EEUU, aparecen grupos y tendencias que ven en el diálogo un camino de solución y ponderan las variables de análisis y los juicios sobre la realidad.

Al mismo tiempo, dentro de la sociedad civil cubana, diversa en criterios y comportamientos políticos, existen grupos y tendencias que apuntan al diálogo y a la participación ciudadana o popular como vía para encaminar la salida de la crisis.

La propia actuación del gobierno en sucesos en la región oriental en marzo de 2024 denota una postura más proclive a dialogar, a contener y no a criminalizar o reprimir. De manera empírica, se puede afirmar que, dentro de las estructuras gubernamentales, se encuentran tendencias más represivas, que alimentan condiciones del extremismo político, y otras más orientadas al diálogo y reconocimiento de diversos actores, que potencialmente limitan la emergencia de extremismos políticos.

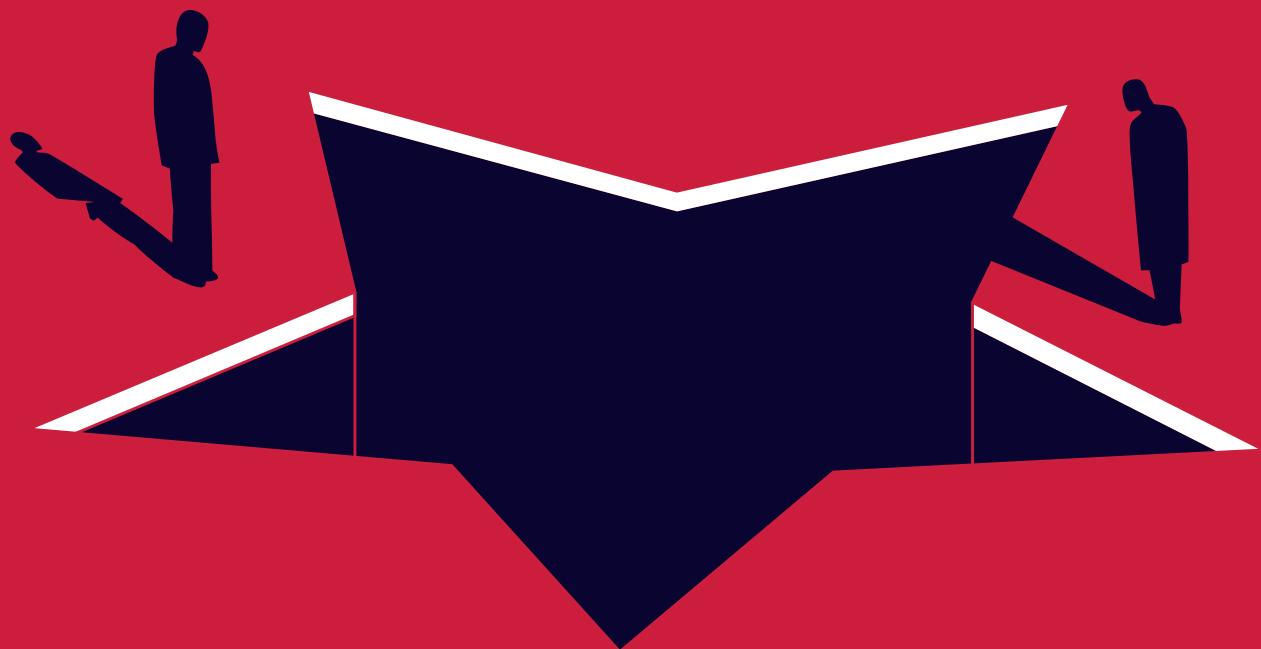
Ahora bien, debemos mirar con matices el asunto de la polarización social en Cuba. Existe una diferencia sustancial entre polarización respecto a un tema, como por ejemplo el matrimonio de personas del mismo sexo, que la polarización social que no quedó reflejada en el resultado del plebiscito sobre el Código de las Familias. No contamos con instrumentos estables que midan opinión política, como puede ser el resultado de una votación o encuestas nacionales, que nos faciliten evaluar e interpretar las manifestaciones de polarización a escala social. Sin embargo, esto no implica que no exista la polarización en las opiniones sobre un tema, ni, más aún, en las actitudes y comportamientos que desde esas diferencias se generan, los cuales pueden abrir cauces, o no, a los extremismos.



03

¿EXTREMISTA YO?

HERRAMIENTA CONTRA EL EXTREMISMO POLÍTICO
EN EL CONTEXTO CUBANO



A partir de los conceptos ofrecidos anteriormente, y de la descripción del contexto cubano en los últimos diez años, se propone una herramienta contra el extremismo político, encaminada a identificar acciones, hechos, comportamientos y discursos que contengan elementos de este. Asimismo, se formulan protocolos de utilidad para identificar y gestionar el fenómeno teniendo en cuenta sus componentes. La herramienta asume como fundamento metodológico a la Teoría del Cambio, pues permite identificar las condiciones que deben cumplirse a largo plazo para alcanzar objetivos o resultados deseados en la modificación de determinados aspectos de la realidad, lo cual supone transformar la sociedad con acciones eficaces en el logro de objetivos.

Como su nombre indica, la Teoría del Cambio es un tipo de diseño metodológico que se aplica a los procesos de cambio social; se basa en los conocimientos y las experiencias de los investigadores que pretenden intervenir en las transformaciones en el seno de las sociedades o las comunidades, según las condiciones existentes. De esta manera, el diseño de una Teoría del Cambio está fundamentado en un plan de acciones para lograr determinados efectos, basado en el análisis realista de la situación actual, la evaluación sobre las posibilidades de facilitar el proceso de cambio y la revisión de las hipótesis que guían el trabajo hasta los impactos a largo plazo, en aras de lograr las transformaciones esperadas. Por tanto, se trata de un ejercicio de visualización del futuro probable y deseado, con una propuesta de rutas de cambio que tienen como punto de partida el estado actual de las cosas y la visión del éxito como resultado final.

La Teoría del Cambio actúa desde los planos individual al colectivo y desde el interno al externo, pues los sujetos deben ser transformados primero individualmente a partir de su mentalidad, emociones, sentimientos e identidades personales, lo cual tributará a la modificación de las relaciones desde los hábitos, el comportamiento social y la interacción dialógica con el contexto sociopolítico. De igual modo, esas modificaciones incidirán en los patrones colectivos y contribuirán a renovar estructuras y políticas.

La herramienta que se propone está enfocada en los siguientes fenómenos por cambiar: radicalización antidemocrática, extremismo político y polarización, y pretende hacerlo mediante el fortalecimiento de tres procesos sociales fundamentales: civis, participación y diálogo.

La siguiente imagen ilustra cómo se representan estos componentes, así como las interrelaciones que se establecen entre ellos:

DESDEMOCRATIZACIÓN:

- ▶ Limitada cultura cívica/jurídica,
- ▶ Erosión del sistema de bienestar,
- ▶ Infoxicación

EXTREMISMOS:

- ▶ Mediático,
- ▶ Religioso,
- ▶ Institucional

POLARIZACIÓN:

- ▶ Gobierno/oposición,
- ▶ Conservadurismo/progresismo,
- ▶ Izquierda/derecha

En aras de una mejor comprensión de la herramienta, se procederá a la argumentación de cada componente y su funcionamiento en el conjunto de la Teoría del Cambio que se propone.

DESDEMOCRATIZACIÓN

La desdemocratización estructura condiciones para la polarización y el extremismo político. Puede operar a nivel individual cuando el sujeto pierde interés o se pronuncia abiertamente contra valores democráticos como el respeto a la pluralidad de opiniones o la cultura de la paz. Puede operar además de forma colectiva cuando estas actitudes se convierten en paradigmas grupales o sociales.

Esa desdemocratización erosiona las condiciones generales y particulares para la creación de los pactos, acuerdos y políticas públicas, limita el acceso a derechos, segmenta a la ciudadanía en facciones enfrentadas por intereses grupales, gremiales, identitarios o políticos, lo cual potencialmente, incrementa la animadversión entre segmentos poblacionales.

Cuando este proceso está permeado por la violencia, la puesta en práctica de acciones de irrespeto a las opiniones distintas, las limitaciones del ejercicio de la libertad de expresión y de pensamiento, podemos hablar de una agudización de las condiciones de enfrentamiento, conflicto y rivalidad dentro del cuerpo social.

La desdemocratización puede verse a escala internacional, en un contexto en que las democracias occidentales están entrando en contradicción con paradigmas opuestos, ya sea provenientes de otros centros de poder con sistemas autoritarios, o con grupos extremistas surgidos en el seno de estas propias democracias, que apuestan por su destrucción al no sentirse representados en los valores que defienden.

Uno de los elementos para tener en cuenta ante las tendencias antidemocráticas es la **infoxicación**, consecuencia de la constante exposición a bombardeos informativos sobre temas vinculados a conflictos políticos, mediante el consumo rápido y superficial de noticias, que lleva a la escasa profundización en las lecturas.

Ligada a la infoxicación se encuentra la **manipulación**, inherente al falseamiento, la inexactitud o el contenido sensible del mensaje, y trae como consecuencia la desinformación. Esta última suele estar dada por los enfoques de titulares hacia el sensacionalismo, y la exclusión de datos, sucesos o puntos de vista en el cuerpo de la noticia, como rutinas propias en la generación de contenidos periodísticos.

La infoxicación, por su parte, se puede evidenciar en comportamientos individuales o colectivos de sujetos o comunidades, dirigidos al consumo compulsivo y acrítico de información, y en la intención de determinados medios, *youtubers* e *influencers* de socializar contenidos encaminados a cancelar a quienes disienten de su punto de vista.

Es posible afirmar entonces que la infoxicación lacera la salud de los entornos democráticos e incide en la **falta de cultura cívica/jurídica** para el debate en el contexto ciudadano. Por un lado, reduce la comprensión de los fenómenos y conflictos políticos desde la multiplicidad de aristas que los atraviesan; por otro, estimula la salida violenta como única solución de estos.

Por el contrario, la cultura cívica democrática implica que las personas conozcan y cumplan las leyes reguladoras del funcionamiento político de la nación, posean derechos que sean respetados, y contribuyan al desarrollo social colectivo. La ciudadanía debe estar amparada por el sentido de pertenencia basado en valores tales como la convivencia pacífica, el respeto, la solidaridad y el civismo.

Entre los ejemplos de cómo opera la desdemocratización entre los cubanos, está la consideración del concepto de Patria como exclusivo de los estatutos de un partido político; el rechazo de cubanos que residen dentro o fuera de la Isla a la construcción de la nación desde la pluralidad; el predominio de estilos de dirección que siguen un modelo autoritario; la validación del uso de prejuicios machistas, racistas, homófobos... para atacar al adversario; la ponderación de la intransigencia sin tolerancia como un valor positivo de la sociedad, entre otros.

En escenarios de crisis como los que vivimos en la Isla es común que algunos grupos políticos exijan soluciones extremas, provocando enfrentamientos sobre qué camino tomar para ello. En el caso cubano, estos debates se expresan, entre otras manifestaciones, en las discrepancias entre las facciones políticas sobre el

aumento o reducción del papel del sector privado en la economía, o si se deberían ampliar o restringir a la ciudadanía los derechos de manifestación y protesta.

En los últimos años estos debates encuentran su mayor expresión en las **redes sociales digitales**, por la capacidad de estas para influir en las agendas públicas y en la construcción de matrices de opinión, y los pocos espacios institucionales que permiten el debate con actores de diferentes posturas. De este modo, por medio de dichas redes se visibilizan y expanden mensajes que representan ideas o posicionamientos políticos como correlatos de lo acontecido en el entorno físico cubano, que en las redes sociales digitales adquieren mayor alcance y permanencia.

Si bien estas redes han permitido a la ciudadanía organizarse y participar en el debate con más horizontalidad que la admitida por los medios e instituciones estatales, en ellas también han proliferado discursos de odio, prácticas de cancelación y desconocimiento de los argumentos de quien piensa diferente, legitimando así el uso de elementos narrativos asociados a prejuicios y discriminaciones, que no solo hieren al destinatario de la ofensa, sino a toda una comunidad que puede compartir ese mismo rasgo. Unido a esto, se anula cualquier posibilidad de diálogo y se deja a la violencia como único camino para la solución del conflicto.

¿CÓMO OPERA EL EXTREMISMO POLÍTICO?

Los elementos contenidos en el anterior acápite inciden en la adopción de posturas y conductas extremistas que acentúan la hostilidad y el conflicto entre los grupos de la sociedad cubana, que se manifiesta en el universo *offline* y en línea.

Según el objetivo de las acciones, podemos clasificar el extremismo político para Cuba en dos grandes etiquetas:

- **Conservador/vigilante:** Se basa en la utilización de la violencia y la coerción para conservar el *status quo* sin tener en cuenta los consensos y la participación de la ciudadanía en toda su diversidad. Se vale de justificaciones para evitar cambios que pongan en peligro los privilegios y prebendas adquiridas por los grupos de poder dominantes y se condena cualquier cuestionamiento a su actuar.
- **Reactivo/insurgente:** Defiende el cambio de sistema político también sin tener en cuenta los consensos entre los diversos grupos que integran la ciudadanía. Por lo general, privilegia el uso de la violencia como una vía legítima para derrotar al Estado e instaurar un nuevo orden dominado por el grupo que se erige en promotor del cambio.

En cuanto a los ámbitos de actuación podemos referirnos a tres grandes grupos:

- **Jurídico/estructural:** Leyes y regulaciones que potencian o legitiman el extremismo y la polarización. Como pautas para identificarlas pueden entenderse: la limitación arbitraria de la libertad de expresión, su condición coercitiva sin una justificación apegada a las normas internacionales o su margen de interpretación, propensa a ser utilizada como castigo a personas o grupos por su ideología política.
- **Discursivo:** Utilización de expresiones, recursos y retóricas con el objetivo de excluir o marginar a personas o grupos a partir de recursos como descalificaciones a priori y el discurso de odio. En adición, legitima la necesidad de prácticas extremistas y violentas para lograr los objetivos propuestos.
- **Conductual:** Comportamientos extremistas o defensa de estos para lograr objetivos de una comunidad política. Pueden ser empleados por funcionarios, políticos o personas comunes. Entre los más habituales: la realización de actos violentos o agresivos, la censura como decisión más allá de lo legislado, la cancelación de personas o grupos por su ideología y el uso de la violencia contra los adversarios.

Por otro lado, entre los componentes del extremismo político que tienen presencia en el amplio espectro de la sociedad cubana actual, figuran el extremismo mediático, violento, religioso e institucional.

En el espacio de los medios de comunicación, el extremismo se expresa en estrategias como la autopresentación positiva y la presentación negativa de los grupos contrarios.

La construcción de relatos para legitimar a los grupos como víctimas es otro aspecto que pretende resaltar las condiciones desfavorables de un individuo o grupo para exonerarlo de responsabilidades, en estrecho vínculo con los sentimientos de solidaridad y compasión.

En el discurso mediático extremista, la victimización suele rememorar hechos históricos en torno a eventos represivos, para mantener latentes los aspectos negativos que la provocaron. Se pretende que esos sucesos no se repitan, a la vez que se busca empatía, sentimientos de culpa o reconocimiento de responsabilidades en quienes se señalan como victimarios.

El uso de discursos de odio, sentimientos negativos o vocablos con referencia a conflictos es la antesala de la violencia y da lugar a una polarización afectiva y a una actitud de desprecio hacia el otro, por apoyar una formación ideológica diferente.

Aunque se encuentran mayormente en las redes sociales digitales y atentan contra la dignidad humana, la libertad y la igualdad, también se utilizan para promover una conexión entre pensamiento y praxis que refuerza hostilidades e intolerancia entre los grupos antagónicos en el terreno ideológico.

El discurso mediático extremista exhorta, además, al cambio social con visión de futuro o hacia un pasado idealizado, en aras de legitimar la construcción de un país con características afines a los propósitos de los grupos que se asumen como «salvadores».

Tales manifestaciones del extremismo mediático repercuten en el desencadenamiento de escenarios de violencia por medio de la confrontación civil, pues calan igualmente en el plano de la ciudadanía. De ahí que en los últimos años se hayan presenciado acciones de extremismo violento dentro y fuera de la Isla, en las que se han enfrentado cubanos que piensan distinto.

Las protestas del 11J en gran parte de los municipios de la Isla en reclamo por los apagones, la crisis generada por la pandemia y la incapacidad del gobierno para sustentar insumos básicos, principalmente la alimentación, y el consecuente llamado al enfrentamiento que realizó en cadena nacional el presidente Miguel Díaz-Canel, constituyen un ejemplo de este tipo de extremismo violento.

Fuera de la Isla igualmente ha tenido lugar este fenómeno protagonizado sobre todo por activistas de la oposición, desde llamamientos a la violencia, ya sea mediante la invasión de un gobierno extranjero o por su ejercicio a manos de los propios cubanos dentro del país, la cancelación de artistas que no comulgan con sus ideas, o incluso la deslegitimación de otras figuras, menos radicalizadas, de la misma oposición, a quienes se les ponen etiquetas de «oposición rosa» o «dialogueros».

Por su parte, en décadas recientes algunos movimientos religiosos en Cuba han intentado influir en la toma de decisiones del Estado, en la sociedad civil y en las normas que rigen la dinámica social o la vida cotidiana, hacia postura violadora de derechos, sobre todo de minorías.

Tales manifestaciones se explicitaron en el contexto de los debates por la aprobación del Proyecto de Constitución de 2019 que contenía el polémico artículo 68, acerca del cual algunos grupos religiosos alegaron que modificaría las bases constitutivas sobre las que se erigía el concepto de familia. Ello dio lugar a que se convocasen manifestaciones para oponérseles y se produjeran enfrentamientos verbales y se emplearan discursos de odio, que trascendieron al espacio de las redes sociales digitales. En ese período fue notable la presencia de predicadores en la vía pública, intentando convencer de la necesidad de preservar lo que ellos consideraban el diseño original de la familia humana.

Otras formas del extremismo religioso pueden encontrarse en la demonización de los discursos que realizan algunas denominaciones religiosas —principalmente cristianas— sobre otras religiones, como las de origen africano, o incluso, sobre otras iglesias cristianas que no comparten sus ideologías.

Mientras, en las instituciones también se asumen posturas y conductas extremistas. De modo que en los centros laborales el extremismo puede manifestarse en el irrespeto a los derechos de los trabajadores, en la intolerancia hacia la diversidad sexual, política o religiosa de las personas, la criminalización del disenso o la destitución y expulsión de trabajadores y directivos por emitir opiniones críticas y contrarias a los grupos ideológicos a los que pertenecen los centros para o en los que laboran.

Las represalias por la publicación de opiniones en redes sociales digitales acerca de los problemas que enfrentan los cubanos o contrarias a los modos de pensar de la dirigencia del país, los asesinatos de reputación en espacios de la televisión cubana o en perfiles de instituciones, son consideradas, asimismo, formas de extremismo institucional.

¿CÓMO SE POLARIZAN LOS CUBANOS?

La historia de Cuba en las últimas décadas da cuenta de la presencia de dualidades ideológicas que se desconocen entre sí y se deslegitiman desde lo factual, lo discursivo y lo simbólico. Esto, a la vez, provoca desconexiones entre los diferentes sectores de la sociedad civil, organizados o no en grupos políticos, situados en extremos.

Semejante división, que segregá y criminaliza el pensamiento de quien piense diferente, es también resultado de un escenario político y social atravesado durante siglos por el conflicto expresado en una memoria colectiva construida sobre la base de pugnas políticas históricamente excluyentes: las luchas del indio contra el conquistador español, de los criollos y mambises contra la corona ibérica colonizadora y de los cubanos republicanos contra las administraciones y dictaduras amparadas por Estados Unidos, condicionaron en la Isla un espíritu de combate contra la imposición de formas de gobierno que pretendían decidir el destino de la nación. Por tanto, la contraposición de «ellos» y «nosotros» signó la tradición de lucha y activismo político en un contexto marcado por la violencia. Luego de 1959 la construcción de un consenso en torno a los caminos que Cuba debía seguir en la arena política, comenzó a mostrar síntomas de división, los cuales con el tiempo se hicieron más profundos y calaron en la sociedad.

Desde entonces, las relaciones de antagonismo entre Cuba y Estados Unidos caracterizaron el relato político a partir de la lógica del amigo-enemigo. Los acontecimientos históricos ocurridos en los últimos 60 años han influido en el proceso de polarización actual. Por parte del gobierno estadounidense, pueden citarse la imposición de medidas coercitivas unilaterales de manera ininterrumpida y que han aumentado progresivamente a lo largo de los años, la inclusión de Cuba en la lista de países que patrocinan actos terroristas, las acusaciones de violar los derechos humanos y de cometer otros delitos internacionales, el financiamiento de medios de comunicación opositores, de agresiones y de actos de terrorismo contra embajadas, instituciones y ciudadanos cubanos, que han dejado víctimas mortales, entre otras.

En contraste, Cuba comenzó a asumir una postura cada vez más radical en cuestiones de gobernanza, aliada en sus primeros 30 años a la entonces Unión Soviética. En un escenario internacional marcado por la bipolaridad, la Isla se vio excluida de las relaciones con gobiernos de la región fuertemente ligados, en su mayoría, a Estados Unidos.

En el orden interno, en los primeros años de la Revolución Cubana, el discurso político se orientaba a la pretensión de lograr una sociedad libre, desarrollada y con justicia social, por medio de un programa que cumpliera lo enarbulado en la Constitución de 1940, entonces vigente. Sin embargo, se aplazó indefinidamente

la celebración de elecciones en las que estuvieran representadas todas las tendencias políticas, y la alianza con el bloque soviético propició el establecimiento de un Estado con la estructura de los llamados «socialismos reales» de Europa del Este, que, por un tiempo, aseguró los recursos para dar respuestas a antiguas demandas de la sociedad, a la vez que profundizó aún más el conflicto con Estados Unidos.

El carácter autoritario que asumió el Estado cubano excluyó a muchas personas, sin importar nivel de escolaridad o procedencia social, que eran identificadas como posibles mercenarios, anexionistas o desafectos al proceso revolucionario. Muchos de estos cubanos catalogados como indignos y excluidos del escenario político nacional emigraron hacia la Florida y se afiliaron a grupos de extrema derecha cuya identidad se ha construido sobre la reactividad al Estado cubano y a todo lo que pueda asociarse a este, incluidas ideas de izquierda.

Hasta el momento, se calcula que han existido cinco grandes oleadas migratorias desde 1959. La primera, entre 1959 y 1962, condujo a Estados Unidos a miembros de la llamada élite (empresarios, ganaderos, comerciantes, etc.), junto a políticos, militares y paramilitares vinculados a la dictadura de Batista vinculados a crímenes de lesa humanidad. Este grupo se unió a la oposición dentro y fuera de la Isla y preparó, junto a los organismos de Inteligencia norteamericanos, la invasión de Playa Girón o Bahía de Cochinos.

La segunda ola migratoria ocurrió en 1965, por el puerto de Camarioca, en la provincia de Matanzas, rumbo a Miami. La crisis condujo a un proceso de negociaciones entre los dos gobiernos, que establecieron un puente aéreo mediante los denominados Vuelos de la Libertad, que se extendieron diariamente hasta 1974.

A este le sucedió un éxodo similar en 1980, cuando más de 125 000 cubanos arribaron a Estados Unidos desde la bahía del Mariel. Aunque el propósito era recoger a familiares, las autoridades cubanas enviaron en las embarcaciones también a personas que fueron calificadas de escorias (presidiarios, homosexuales, enfermos mentales, etcétera).

En los años 90, la crisis económica y social desencadenó en una nueva ola migratoria. Esta forma de emigración insegura y desordenada alcanzó su punto crítico en 1994, cuando el gobierno dio instrucciones de no detener a quienes decidían marcharse. Se calcula que más de 34 000 cubanos optaron por emigrar. Las autoridades de ambos países se reunieron para llegar a un acuerdo mediante el cual Estados Unidos concedería hasta 20 000 visas anuales para facilitar a los cubanos una salida legal y ordenada, además de que entró en vigor la política de «pies secos, pies mojados»: quienes fueran interceptados en el mar serían devueltos, pero los que lograsen llegar a tierra firme podrían acogerse a la Ley de Ajuste Cubano, vigente desde los años 60.

En 2013 el gobierno cubano eliminó el permiso de salida como requisito para quienes desearan viajar al exterior y admite la entrada de cubanos residentes en el extranjero, siempre que portaran un pasaporte emitido por las autoridades de la Isla. Esto propició una relación diferente con la comunidad emigrada y la posibilidad de que algunos nacionales realizaran emigración circular, sin quedarse definitivamente fuera del país.

La quinta ola inició a finales de 2016, ante la posibilidad de que fuera eliminada la política de «pies secos, pies mojados», algo que finalmente ocurrió en enero de 2017. Miles de cubanos se enrolaron en las caminatas por Centroamérica, primero desde Ecuador y luego desde Nicaragua —que no exigían visado de entrada—, con el propósito de llegar a Estados Unidos.

En un contexto de crisis agravada por las políticas externas e internas que llegó a su clímax con los sucesos del 11J de 2021, la cantidad de cubanos que deciden seguir esa ruta ha ido en aumento y se han sumado otras formas de migración como nacionalizaciones españolas a partir de la Ley de Memoria Democrática y el antes referido Parole Humanitario.

Los hechos descritos incidieron en que la Isla se haya declarado en un permanente estado de plaza sitiada y autocensura, tanto a nivel de discurso político como comunicativo, lo cual, si bien ha estimulado la cohesión y el sentido de pertenencia de muchos cubanos al proyecto político iniciado en 1959, también ha provocado efectos contrarios.

En ese sentido, es notable la existencia de una opacidad de la realidad nacional, condicionada por la falta de transparencia y la existencia de una política deliberada de manipulación de las percepciones del acontecer de la Isla, tanto por parte del gobierno como por sus detractores. Medios de comunicación gubernamentales o centros académicos y de estudios nacionales en áreas como ciencias sociales, humanísticas o económicas, aportan informaciones que favorecen al gobierno, a los que se suman plataformas internacionales aliadas que construyen una Cuba apegada a sus intereses.

Mientras, el gobierno de Estados Unidos apoya a instituciones académicas, medios de comunicación, organizaciones no gubernamentales y otras, que construyen discursos afines a los intereses estadounidenses, para igualmente mostrar una imagen distorsionada de lo que ocurre en la Isla.

EJES DE POLARIZACIÓN

El anterior acercamiento contextual explica que la polarización en Cuba se manifieste con la cada vez más creciente animadversión entre partidarios de las opciones políticas presentes en la sociedad.

Estos ejes se expresan en primer lugar en la dualidad gobierno-oposición. La existencia de este binomio provoca que los sectores de la sociedad cubana los perciban como los únicos «bandos» a los que es posible apoyar, con bajos niveles de tolerancia y desconocimiento hacia los grupos contrarios, y hacia quienes no se muestran claramente afines a uno u otro. Bajo esta polarización, pertenecer a un grupo político, o simpatizar con sus ideales, entraña la discriminación hacia el que no se identifique con esa misma tendencia y genera conflictos y rivalidades que, en los últimos años, ha encontrado mayor expresión en el escenario digital. Se intenta presentar tanto a los partidarios de la oposición como del gobierno cubano, de manera homogénea, lo que lleva a una concepción simplista del escenario político, en virtud de la cual todo el que no apoye a uno debe asumir para sí las características que se le atribuyen al otro, pues, de no ser así, sería considerado actor afín o funcional al contrincante.

Del mismo modo, en ciertos sectores vinculados a alguno de estos grupos polarizados, persisten expresiones directas o indirectas del miedo social a expresar públicamente criterios que pudieran denotar preferencias o simpatías políticas hacia el grupo contrario y, por tanto, se vislumbra escaso reconocimiento a los aciertos del otro o a propuestas capaces de contribuir a la construcción plural de la nación.

En consecuencia, los grupos políticos tienden a censurar las opiniones que no son bien acogidas, por estimarlas contrarias a sus políticas o ideologías. Esto provoca que, en algunos casos, las personas se autocensuren y guarden silencio, aunque consideren que, de abrirse al debate, sus opiniones pudieran ser tomadas en cuenta.

La dualidad conservadurismo-progresismo es uno de los principales ejes de polarización en la escena política internacional, y tiene su correlato en el ámbito cubano. En primer lugar, dicha oposición aparece en torno a los posicionamientos sobre el progreso social frente a las posturas conservadoras, que abogan por valores tradicionales y el mantenimiento o regreso de formas de sociedad previamente existentes.

El progresismo, entendido como la búsqueda de dicho avance social, está representado tanto en sectores afines al gobierno como en sectores críticos o abiertamente opositores, que abogan por la existencia de un Estado de bienestar social, la protección de los derechos sociales, la lucha contra la discriminación y la violencia de género, el racismo y la exclusión.

El polo conservador aparece a su vez en grupos situados a lo largo de todo el espectro cubano, predominando en sectores de la oposición, generalmente defensores de «valores tradicionales», e individuos con influencia de agrupaciones religiosas. Están incluidas bajo este signo facciones que buscan rescatar una influencia de la Iglesia sobre el ordenamiento jurídico, tal y como pudo verse en la campaña en oposición al matrimonio igualitario y la gestación subrogada, en pro de «la familia original».

Sin embargo, es posible encontrar posicionamientos conservadores en el seno del discurso oficial, bajo la forma de apelaciones a la ortodoxia revolucionaria, una fuerte tendencia al inmovilismo político y el rechazo a términos y conceptos del progresismo por considerarlos liberales.

Por esto la dualidad conservador-progresista tiene en el escenario político cubano un carácter particular, pues puede entenderse como conservadora la postura gubernamental de resistencia al cambio, que ve con cierta desconfianza las propuestas de reforma o críticas, y a los movimientos y proyectos independientes de carácter progresista organizados al margen de las instituciones —como ha sucedido con la comunidad LGBTQ+ y el movimiento animalista—, y muestra reticencia a implantar instrumentos jurídicos como la demandada Ley integral contra la violencia de género, que cree un protocolo para evitar los feminicidios, o una Ley que posibilite ampliar los derechos de la comunidad trans en cuanto a reconocimiento jurídico o servicios de salud.

De forma similar, muestra un carácter conservador la postura que busca restaurar el orden socioeconómico existente antes de 1959. Esta posición es común en grupos de oposición, y a nivel individual, con la exaltación de figuras del pasado, entre ellas Fulgencio Batista, y la restauración anacrónica de instrumentos como la Constitución del 40.

El esquema polarizado oculta la complejidad propia de la realidad política, en tanto tiende a hacer corresponder lo conservador y lo progresista con la derecha y la izquierda respectivamente, así como con el eje de oposición y gobierno; mas esto no ocurre necesariamente así.

A lo largo del abanico de posicionamientos en torno a Cuba existen propuestas que toman de uno y otro lado de los ejes, sin una obligatoria homogeneidad. Es posible encontrar posturas en los diversos colores del espectro político relativas a la aspiración de promover nuevas formas de democracia en la Isla, el libre mercado y la liberalización definitiva de la economía, y, además, el empoderamiento de la sociedad civil, el reclamo de la libertad de expresión, los derechos civiles y algunas causas sociales, la pluralidad política y la elección presidencial directa.

Asimismo, existen posicionamientos críticos y de oposición que reconocen limitaciones de la propiedad privada y de las formas de distribución de la riqueza del mercado desregulado, y se sensibilizan con situaciones de vulnerabilidad de diversa índole que el modelo político cubano no ha podido resolver, formas de insalubridad, pobreza y marginalidad; la violencia de género y feminicidios, las limitaciones en materia de derechos, desarrollo económico y condiciones de vida. En ese sentido, hay un sector progresista que desconoce el rol del Estado en los procesos de distribución de la riqueza y la propiedad, a la vez que omite la influencia negativa de las medidas coercitivas y unilaterales en la economía y la sociedad cubanas.

No puede dejarse de referir la existencia de la dualidad izquierda-derecha, que se expresa a lo largo de todo el espectro político de la Isla, dentro y fuera de ella, organizadas en torno al sistema cubano.

El pensamiento polarizado suele considerar que quienes se alinean con los valores de la izquierda deben reconocer críticamente como legítimos a los representantes políticos de Cuba, y aunque tengan contradicciones con su actuar y con el propio sistema, estos «defectos» han de ser comprendidos como «detalles por ajustar», con vistas a lograr un estado superior de la sociedad desde el pensamiento izquierdista.

A pesar de los puntos en común entre movimientos y tendencias de esta denominación, dicha manera de comprender la izquierda como un bloque monolítico en torno al gobierno cubano ha contribuido a la invisibilización de grupos y propuestas, también de izquierda, con enfoques más críticos o abiertamente disidentes del poder instaurado, cuya existencia es desconocida o desestimada por muchos representantes de la izquierda más alineada al gobierno —que a veces la llaman «falsa izquierda»—, y por grupos de la oposición identificados con la derecha, para los cuales todo proyecto de izquierda se agrupa bajo el mismo signo.

La polarización en torno al pensamiento político de derecha se expresa en la existencia de grupos que disienten del gobierno cubano y no lo consideran un actor legítimo. Entre los sectores polarizados en este sentido se hallan principalmente los que radican en el sur del estado de Florida, y también se manifiesta en cubanos residentes en la Isla, pero que se afilan a dichos grupos o son afines a sus propuestas.

Entre los aliados internacionales del gobierno cubano es posible encontrar a gobiernos y Estados abiertamente de derecha —como Rusia— pero enfrentados a Occidente y Estados Unidos, y por tanto, asumen a Cuba como un país «amigo». Por su parte, el gobierno cubano evita hacer críticas a estos actores internacionales, e incluso ha permitido que algunos de sus medios interactúen directamente con las audiencias en la Isla, aunque muchos de sus mensajes sean contrarios a los valores de la izquierda que enarbola defender.

Como consecuencia de la polarización en este eje, son dejadas de lado tendencias dentro de la dualidad izquierda-derecha en sus concepciones hegemónicas. En la izquierda existen sectores que asumen posturas críticas contra el gobierno cubano y discrepan de sus políticas y de las reformas socioeconómicas emprendidas en los últimos años, al tiempo que arremeten contra las políticas injerencistas estadounidenses.

Asimismo, hay quienes en las filas de la derecha no desestiman al gobierno cubano como vía para garantizar una transición ordenada, aupan las reformas realizadas en la economía y su fructificación en el futuro, como garantía de un proceso de cambio del sistema político en la Isla, y admiten la negociación y el diálogo con Estados Unidos, en igualdad de condiciones.

¿CÓMO CAMBIAR ESTA SITUACIÓN?

Como hemos visto la desdemocratización, el extremismo y la polarización son procesos que se retroalimentan entre sí, conduciendo a un ciclo degenerativo que produce inestabilidad a largo plazo y se traduce en realidades concretas que pueden ser perjudiciales para el desarrollo de la ciudadanía plena, a nivel individual, social y comunitario. Es por tal motivo que, de establecerse una hipótesis de tratamiento para revertir el mecanismo y dar paso a una nueva realidad social, debe buscarse incidir en cada uno de sus elementos.

- **CIVIS**
 - cultura cívica/jurídica
 - información veraz
 - redes humanas cooperativas
- **PARTICIPACIÓN**
 - equilibrio mediático
 - pluralidad de creencias
 - convivencia pacífica; Estado de derecho
- **DIÁLOGO**
 - reconocimiento del otro
 - desarrollo democrático
 - proyecto nacional compartido; reconciliación

CIVIS

El primer componente de esta hipótesis de transformación es el ciudadano mismo, en tanto que el ejercicio de la plena ciudadanía contiene en sí componentes y condiciones que, a su vez, permiten y favorecen un cambio de actitud individual y colectivo hacia el diálogo y la participación ciudadana y comunitaria. El *civis* —palabra latina que denominaba al ciudadano— constituye a su vez una condición que entraña derechos, deberes y responsabilidades, de modo que la plenitud de la ciudadanía se alcanza cuando quien la posee la ejerce de forma activa y consciente.

Apropiándose de su condición, definida en su existencia en un espacio compartido con iguales, el *civis* entiende que el bienestar general de la comunidad, la sociedad y la ciudadanía es, a la vez, su propio bienestar, y que, en tal sentido, constituye una responsabilidad ciudadana ejercer la participación con voz, voto y acción en los asuntos públicos.

En tal sentido, el paso de base para construir esa ciudadanía plena es, precisamente, la construcción de una **cultura cívica/jurídica**. Esta consiste en el conocimiento y reconocimiento de los ciudadanos del conjunto de sus deberes, responsabilidades y derechos, así como el ejercicio activo de los últimos mediante la participación en un entorno de convivencia y democracia, con el respeto al ejercicio ajeno de la ciudadanía, todo lo cual redonda en el conocimiento, uso y creación de la ley.

El civismo como concepto y paradigma no ha estado exento de cuestionamientos y críticas, sobre todo por su utilización a partir de poderes hegemónicos para excluir a personas y grupos sociales históricamente vulnerados, como homosexuales, sujetos racializados y de culturas subalternas, cuyas acciones, identidades y comportamientos han sido tachados como «poco cívicos» por parte de sectores conservadores dominantes.

De ahí que la construcción de esa cultura cívica debe suceder en y desde todos los niveles o sectores de la sociedad, teniendo en cuenta la diversidad de culturas e identidades existentes, y desde el desarrollo de una educación cívica renovada en escuelas, comunidades y colectivos, hasta los medios informativos y políticas institucionales.

Así no solo se favorece la conciencia ciudadana en toda la extensión del escenario social, sino que, si dicha cultura se construye colectivamente en todos los niveles a través del diálogo y el consenso, será un producto emergente de la conciencia ética y política de la propia sociedad.

Sin embargo, la cultura cívica que da paso al ciudadano activo, si bien es una precondición para la construcción de una ciudadanía plena, requiere de otros elementos cuya presencia es igual de necesaria. Una vez que el ciudadano posee conciencia de su condición y **pasa a la participación**, es fundamental que lo haga de forma informada y crítica. Por esto la **información veraz** resulta requisito esencial para un proyecto de participación y transformación ciudadana.

En la era de lasakenews, la abrumadora cantidad de información dudosa conduce a la aparición de discursos y narrativas disociadas o distorsionadas de la realidad social, que constituyen una potencial vía al ciclo degenerativo de extremismo y polarización. Por esto la promoción de la responsabilidad informativa, los criterios de verificación y la recepción crítica se hacen necesarios para que predomine la información veraz, mientras la transparencia debe permitir que la ciudadanía tenga acceso a dicha información sobre los asuntos de interés común.

Por otro lado, el ejercicio pleno de la ciudadanía requiere de comunicación y sentires compartidos. Con el auge de las redes sociales, cuyos algoritmos analizan al usuario para fidelizarlo, produciendo a menudo burbujas de realidad, deshumanización del otro y comunidades tóxicas, es un imperativo poner la mirada en el carácter humano de la comunicación y las comunidades. En ese sentido, proponemos la promoción de **redes humanas cooperativas** como respuesta a la hiperindividualidad de las redes sociales digitales.

Estas redes humanas abarcan dentro de sí las redes sociales digitales, pero las sobrepasan, y resignifican a su vez las interacciones en los ámbitos digitales. En esta

categoría entran las redes de apoyo individual, familiar y comunitario, los grupos de ayuda, las comunidades de interés, y toda articulación de interacción, cooperación y colaboración, siempre que tenga como presupuesto la consideración de todos los que la integran como personas en igualdad de derechos, con individualidades propias y unidos por intereses o características comunes.

En último lugar, pero no por ello menos esencial, un requisito para la construcción del *civis* es la existencia de un **sistema de bienestar**. La satisfacción de necesidades básicas y el acceso a servicios fundamentales constituye una precondición para la conciencia ciudadana y la participación plena.

Los sectores esenciales que garantizan las diferentes dimensiones del Estado de bienestar, a saber, educación pública de calidad, atención sanitaria garantizada, transporte, pensiones, entre otros, deben estar en condiciones de cumplir su función social y satisfacer las necesidades de la ciudadanía. Si los ciudadanos tienen acceso universal a estos servicios, podrán orientar con mayor libertad y sosiego su participación en el alcance de metas compartidas.

Con la integración de estos elementos se pueden dar los pasos imprescindibles para la construcción de una noción de ciudadanía plena en la sociedad cubana.

PARTICIPACIÓN

De lo anterior se infiere la importancia de la participación en el logro de la inclusión, el involucramiento en el contexto social para generar intercambios, transparencia en la gestión del bien colectivo, consensos útiles y éticos.

La participación se entiende como una fuerza democrática, que aporta nuevas maneras de interpretar la realidad y nuevos modos de relación y de interacción en la esfera pública de los ciudadanos entre sí y con el Estado. Por tanto, se trata de una expresión cargada de ideología cuyo verdadero significado debe buscarse en la intencionalidad de la propuesta que la contiene.

El desafío de la participación está en saber a qué tipo de poder concretamente sirve y, en consecuencia, a qué proyecto de desarrollo o de transformación apunta. Así, comprender el valor de la participación popular y trazar su estrategia exige pensar la cuestión de la producción social de poder de las clases populares a través de la participación.

Participar es ser parte del proceso político, de derecho y de hecho. La participación es consustancial a la democracia, en tanto sus formas miden el grado de esta. Si hablamos de participación democrática nos referimos a la socialización del poder. Participar es ser parte del proceso político, de derecho y de hecho. La participación es consustancial a la democracia, en tanto sus formas miden el grado de esta. Si hablamos de participación democrática nos referimos a la socialización del poder. Participación popular, fundamentada en la autogestión y el autogobierno, implica tomar parte en la formación, aprobación y aplicación de medidas de políticas públicas. De ahí que la calidad de la participación radique en la posibilidad y capacidad concreta de contribuir al proceso de toma de decisiones en todos los niveles de la vida social.

La participación es siempre una necesidad y un derecho de los individuos en los espacios micro y macro sociales. Es parte de su proyección como personas en la familia, la escuela, el trabajo, en sus colectivos y organizaciones, y como ciudadanos y ciudadanas en el ámbito político institucional.

Para participar se requieren tres condiciones:

a) Querer participar: Tiene que ver con la voluntariedad y la motivación de las personas para adentrarse en un proceso participativo. Es importante incentivar la participación, hacer visibles sus sentidos e importancia.

b) Poder participar: Es necesario que se den las condiciones para poder participar con vistas a incidir en la toma de decisiones en todos los niveles.

c) Saber participar: La educación popular puede ayudar a que participemos de manera solidaria, democrática, complementaria.

Con carácter histórico, la participación permite el desarrollo de la identidad; desde ella se comprende la realidad y se actúa sobre esta; otorga condición de creador/controlador en la solución de las contradicciones individuales/sociales dentro de un espacio estructural. Su calidad no se reduce a la acción, a la ejecución; se ha de ser parte en la toma de decisiones. Tampoco se circumscribe a la facultad de opinar, juzgar, valorar en ámbitos sociales concretos, sino a la creación colectiva. La participación, que engloba todas las esferas de la sociedad civil, demanda el equilibrio informativo, de manera que todas las voces se vean representadas en los espacios de comunicación, tanto del gobierno como de la oposición.

Ante la fuerza cada vez más notoria de los medios de comunicación y las redes sociales, lograr el equilibrio informativo en torno a Cuba y los cubanos, desde el gobierno y desde la oposición, incluidas las cuentas en espacios digitales vinculadas a uno u otra, es sin dudas el primer paso para garantizar la convivencia pacífica. Ello implica aceptar y tolerar las diferencias, trabajar porque todos los ciudadanos tengan la capacidad de escuchar y de respetar los puntos de vista diferentes, en aras de promover los espacios dialógicos, de entendimiento y de resolución de los conflictos, basados en las relaciones de empatía, mediante procesos políticos de comunicación que contribuyan al cambio social, faciliten la inclusión, reconozcan la diversidad y la dignidad de las personas, más allá de sus afiliaciones políticas, y busquen la construcción de la paz con respeto a la pluralidad.

La construcción de una cultura de paz implica educar a la sociedad en el respeto y el reconocimiento de la pluralidad existente y motivar a las personas a pensar críticamente, sin imposiciones. En este aspecto desempeñan un papel primordial la familia, la escuela, las instituciones, organizaciones y agrupaciones civiles — religiosas o no —, y los medios de comunicación.

Asimismo, el reconocimiento a la pluralidad de creencias supone asumir responsablemente las opciones de índole política, religiosa o moral con las que una persona se identifica, y a la vez, defender el derecho que tienen los otros de hacer lo mismo, lo cual se traduce en evitar discriminaciones, exclusiones, represiones, enjuiciamientos o encarcelamientos por pensar y actuar en correspondencia con su ideología o cosmovisión.

Es necesario que todos los cubanos sean libres e iguales ante la ley, y para esto se deben revisar aquellos instrumentos legales con términos ambiguos e imprecisos o cuyo contenido pueda utilizarse para criminalizar a la oposición o el disenso ciudadano. En adición, la ley debe resultar de la voluntad popular, garantizando que el ejercicio de la participación sea una praxis que legitime el ejercicio del debate, el disenso no sea estigmatizado y se reconozca a nivel constitucional la pluralidad política, ideológica y de pensamiento existente en la Isla.

DIÁLOGO

Atendiendo a lo anterior, ha de considerarse el valor del diálogo, sustentado en la argumentación y la reflexión, como herramienta idónea para profundizar en la realidad política y social, desde una comunicación recíproca, horizontal, multidireccional, basada en el respeto al otro.

El diálogo parecería hoy más urgente que nunca. Las polarizaciones electorales, políticas, sociales, religiosas y cotidianas así lo sugieren.

Si bien el diálogo no es el objetivo final de la política, se constituye en medio que la encamina, cuando por política se entiende la búsqueda del bien común, instrumento para remover las asimetrías de poder, e impulso para desmontar las desigualdades históricamente creadas. El diálogo político tiene más probabilidades de prosperar y cosechar resultados sostenibles si incluye a todas las partes interesadas (sociales, gremiales, clasistas, económicas, técnicas, culturales y políticas).

Para dialogar y deliberar, y también para debatir democráticamente, se requiere del reconocimiento del otro como interlocutor válido, con su libertad y su conciencia. El diálogo político es un medio para construir ciudadanía, es decir, vínculos democráticos entre el individuo y la colectividad, la comunidad y el conjunto social.

La «acción cultural dialógica» (colaboración, unión, organización, síntesis cultural), como la comprendió el educador popular brasileño Paulo Freire, subvierte el sistema de injusticia y opresión que opera desde un carácter «antidialógico» (conquista, división, manipulación e invasión cultural), sistema que sostiene y reproduce los intereses de quienes, para perpetuar sus privilegios, no permiten, no desean, no promueven el diálogo.

Mediante el diálogo, los ciudadanos podrían sentirse más confiados en las instituciones públicas y en su relación con otros actores sociales, familiarizarse con sus proyectos, dar a conocer su opinión y contribuir a la toma de decisiones; de este modo se trabajaría por el desarrollo de la democracia a partir de favorecer la relación entre la administración pública y la ciudadanía. Para ello es preciso que la sociedad civil esté capacitada para identificar y establecer procedimientos y normas que democratizan discusiones y procesos de toma de decisiones.

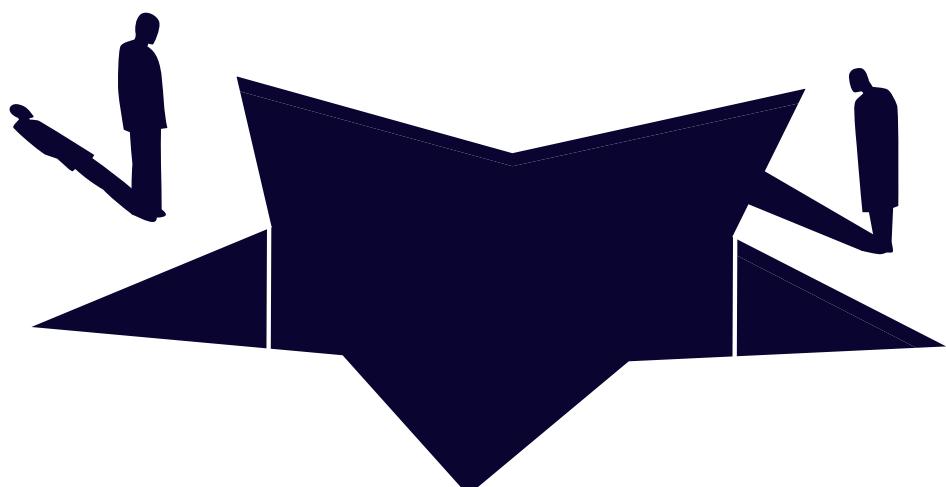
Como parte del diálogo se impone reconocer y recurrir a la existencia de la historia. No sólo la contada por las instituciones asociadas al gobierno, que garantizan su legitimidad, sino además la narrada por quienes durante décadas han sido silenciados y tienen aportes sustanciales a la historia de la nación.

Por otro lado, para lograr ese diálogo sería necesario que los grupos afiliados a la oposición admitan la legitimidad del Estado cubano como un Estado soberano, con deberes y derechos, reconocido como tal por los organismos internacionales. Asimismo, deben tomar conciencia de que la historia cubana no quedó detenida en 1959, sino que hubo hechos de trascendencia que aportaron a la construcción de la identidad nacional.

La memoria histórica de la Isla ha de reconciliar a las dos narrativas sobre Cuba: la que vive en la Isla y la que reside en otros lugares del mundo como el sur de la Florida, donde se enraizaron costumbres culinarias, musicales, lingüísticas y de comportamiento cívico, que han resultado en la consolidación de una comunidad cubana en el exterior.

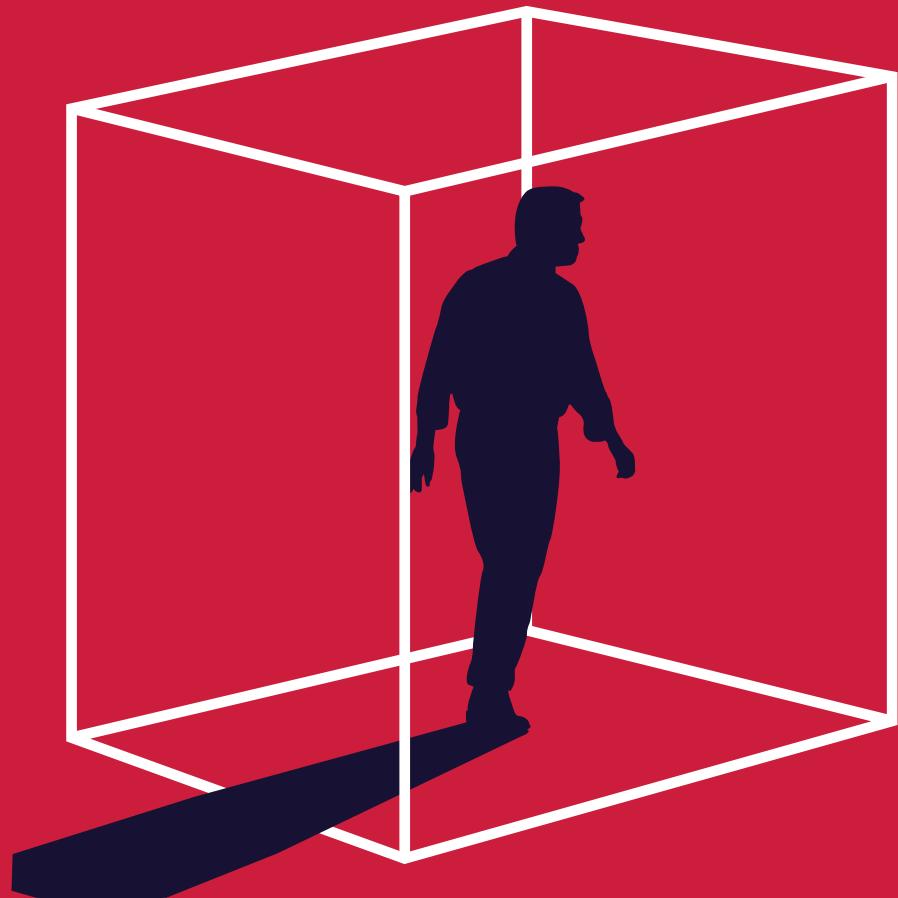
Bajo el paraguas del diálogo y el rescate colectivo de la memoria histórica, se pueden sentar las bases para el establecimiento de narrativas compartidas, cuya presencia es esencial para la construcción de un proyecto de nación verdaderamente plural que retome los principios de figuras y pensadores destacados en el devenir histórico de la Isla, como Félix Varela o José Martí, sobre la base de su legado ético, cultural, humanista, integral y de prosperidad, bajo el precepto de que «la ley suprema de la República sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre».

Lo anterior conduce a un proceso de reconciliación, entendido como reparador del tejido social a nivel individual y colectivo, con impactos considerables en la vida del país, y que lleva incorporado un conjunto de procesos de diálogo, negociaciones y establecimiento de consensos, en los que la sociedad civil encuentre protagonismo como punto de interconexión, y las relaciones sean recuperadas produciéndose un acercamiento genuino entre las partes que se encontraban en conflicto.



04

MANUAL DE AUTOCUIDADO



El extremismo político y la polarización afectan a la sociedad cubana como conjunto, y dificultan el desarrollo pleno de un entorno democrático y participativo, al tiempo que deterioran las bases necesarias para la construcción de soluciones colectivas en situaciones conflictivas.

Sin embargo, si bien estos fenómenos se abordan generalmente en su campo de acción a escala macropolítica y social, por su naturaleza poseen y se sustentan en una dimensión individual. La emergencia de un clima político polarizado y marcado por el extremismo es a su vez la expresión de ese mismo proceso en los sujetos que se involucran e interactúan con él.

La relación de la psicología individual y grupal con el extremismo es, de este modo, muy estrecha. Una vez que un sujeto asume una posición política, esta influencia su identidad, comportamiento y relación con otras personas y grupos sociales. Por tanto, esta suele influir en la construcción de su identidad, y cuando ello lleva a su identificación con un grupo político, con todas las mediaciones afectivas que trae, el desarrollo de tendencias extremistas a nivel grupal se alimenta de los procesos individuales de polarización tóxica a nivel personal. De ahí que, para el tratamiento de dicha problemática, el abordaje deba realizarse no solo desde el contexto general, en el marco de políticas institucionales o gubernamentales, sino también desde el ejercicio consciente del autocuidado en los sujetos particulares. Para facilitar el cuidado personal ante el extremismo, proponemos un conjunto de recomendaciones que pueden resultar útiles a quien desee protegerse de su potencial conversión en extremista. Para ello, dividimos este proceso en cuatro fases: conciencia del problema, apertura, información y diálogo.

01. CONCIENCIA DEL PROBLEMA

El primer paso para cuidarse de entrar en una espiral de extremismo es identificar si ya se abrigan actitudes extremistas de forma inconsciente, y ser capaz de reconocer cuándo un interlocutor las tiene.

Es habitual reproducir discursos y actitudes extremistas si estas permean la cultura y el contexto sociopolítico en el que nos desenvolvemos, de modo que, al asumirlas irreflexivamente, conducen a incorporarlas en nuestro quehacer diario y nuestras interacciones con individuos y asuntos, a veces sin darnos cuenta.

Por tanto, es vital saber detectar y reconocer los signos del extremismo allí donde aparecen, para involucrarse en un proceso de entendimiento, que pase por la comprensión de las formas y orígenes de dichas actitudes.

Ser extremista no se circunscribe simplemente a «se es» o «no se es». El extremismo no se comporta como un interruptor con dos opciones: «extremista» o «no extremista»; se trata de un fenómeno complejo que, más que una condición, se comporta como un conjunto de procesos. Se puede ser extremista sobre una cosa y sobre otra no, en dependencia del contexto en que la persona se desenvuelva, sus afectos políticos o vivencias individuales. El extremismo es, generalmente, ser extremista sobre algo o en cierta circunstancia. De igual modo, no hay un límite que marque el paso de no serlo a serlo, y viceversa, sino que debe entenderse como un proceso cuyas expresiones no se manifistan necesariamente todas a la vez y con la misma intensidad.

Entonces, **¿cómo identificar a la persona con tendencia al extremismo?**

Una persona extremista:

- Tiende a rechazar las posturas que no simpatizan con las suyas.
- Busca cancelar y callar a los que piensan distinto o presentan temas incómodos a su cosmovisión.
- Puede llegar a emplear la violencia, verbal o física, ante discrepancias y para lograr sus objetivos.
- No aborda críticamente su conjunto de ideas asumidas, y se resiste además a reconocer defectos o errores en las personas, grupos o partidos políticos que comparten sus posiciones.
- Busca información que confirme sus posturas, y rechaza aquellas que las contradicen.

Reconocer estos signos en uno mismo puede ser difícil y requiere de un ejercicio de autoevaluación, crítica y autocrítica. Lograrlo, con el objetivo de contrarrestar dichas tendencias desde lo más individual, es a su vez admitir que el extremismo es un problema y, por tanto, debemos trabajar internamente en él en aras de apostar por un crecimiento personal que nos permita ser mejores ciudadanos y sujetos políticos.

02. APERTURA

Una vez que se toma conciencia del extremismo como un problema y de la necesidad de prevenirla, es preciso asumir una actitud que posibilite abordarlo críticamente y evitarlo. Dicha actitud ha de ser de apertura hacia lo diferente, acompañada de la disposición a contrastar las propias visiones con las ajenas, desde una postura que no presuponga automáticamente el error en aquello que contradice lo que creemos.

La comprensión de que las explicaciones totalizadoras del discurso polarizado son un reflejo inexacto de la realidad debe conducir a la búsqueda de puntos de vista externos más allá de los de la dinámica polar. Es importante, asimismo, adquirir la capacidad de empatizar con las circunstancias de quienes piensan diferente, sin verlos como marionetas o seres engañados, viles o irreflexivos.

Esta apertura a la complejidad del mundo, como alternativa a la comodidad de las explicaciones simplistas y maniqueas, entraña un ejercicio de autocrítica, en el cual se acepta la posibilidad del error propio, y los beneficios que puede traer enriquecer los conceptos que tenemos asumidos a través de los aportes de otras formas de pensar.

La disposición y apertura a lo diferente contiene elementos centrales que sin ser los únicos, pueden resultar de gran ayuda para facilitar el proceso de autocuidado:

- La realidad no es simple: Los fenómenos sociales, económicos y políticos tienen una gran complejidad, y los discursos totalizadores no son capaces de abarcarla de forma rigurosa.
- No a las falsas dicotomías: Las dualidades simplistas suelen conducir a la imposibilidad de percibir la complejidad de los fenómenos, a la vez que traen consigo la moralización y la invisibilización de quienes piensan diferente. Ejemplos: buenos y malos; ellos y nosotros; mis ideas y las demás.
- Un adversario también es humano: Incluso en un contexto de confrontación de ideas, es fundamental tener en mente que los que están en el lado «contrario» son también humanos, y defienden sus posturas con la misma convicción que uno mismo. Comprender las circunstancias que han llevado a los demás a pensar como lo hacen puede revelar mucho sobre el origen de sus ideas, y sobre el proceso a través del cual se llegó a pensar de una determinada manera.
- Criticidad con los discursos: Asumir discursos y narrativas es natural en la formación de opiniones y posicionamientos personales, pero resulta sustancial adquirir la habilidad para verlos desde afuera y analizarlos críticamente. No se trata de abandonar las convicciones propias, sino tener la capacidad de observarlas con escepticismo y desde otros puntos de vista, sin temer a hallar inconsistencias. Apegarse sin más a un discurso es renunciar a la posibilidad de comprender la realidad desde diferentes aristas.
- Cuidado con los «paquetes ideológicos»: A una determinada inclinación política suelen atribuirse un conjunto de posicionamientos específicos que se consideran inherentes a ella, y en muchas ocasiones tal práctica se aplica de forma arbitraria a ciertas opiniones. Esto, llevado a su extremo, conduce al rechazo acrítico de propuestas que coinciden con la propia en algunos puntos y difieren en otros. Bajo esta postura no sólo se excluye del debate en una determinada tendencia a otros que piensan diferente, alimentando la polarización, sino que se impide a los individuos desarrollar sus propias ideas por presión del grupo político o de la opinión general. Es muy útil aprender a desprenderse de estos «paquetes» de posicionamientos y abordar cada uno de forma separada, valorando su pertinencia

en cada caso y sin sentir un compromiso previo a causa de una identificación con quienes lo proponen.

- Evitar el tribalismo: Asumir la superioridad (moral, argumental, de poder) en contextos extremistas puede llevar al sujeto a aceptar el pensamiento grupal sin un análisis exhaustivo, y a la defensa de posturas y actos cuestionables solo por haber surgido de personas afines a su cosmovisión. No es recomendable presuponer que quienes piensan como uno siempre deben tener razón, ni sentir como obligación salir en su defensa ante cuestionamientos y ataques.
- Estar equivocado no es malo: Es habitual reaccionar negativamente a los errores propios, especialmente en cuestiones políticas, en que la cosmovisión individual se encuentra directamente implicada. No obstante, no se debe temer a la posibilidad de equivocarse o ser corregido por otros, pues en la aceptación de un error se abre la puerta a la formación de criterios más sólidos e informados.

03. INFORMACIÓN

Cuando se ha hecho posible afrontar la diversidad de opiniones y la complejidad de los fenómenos como entrenamiento para una aproximación desprejuiciada y equilibrada hacia la realidad política y social, se vuelve fundamental desarrollar costumbres críticas de búsqueda y consumo de información, en todas las formas y medios.

En la era de las redes sociales digitales los individuos están a menudo inundados de datos y noticias, no siempre verificados y sin intenciones ocultas en la forma de presentarlos, lo que conduce a la construcción de narrativas disociadas de la realidad, y a la propagación de información dudosa que acaba siendo el sustento de determinadas posturas extremistas. Este fenómeno, la infoxicación, predispone a actitudes extremistas y a la aparición de discursos polarizados.

Si se aspira a involucrarse en el escenario político, sea desde la opinión, de la forma más racional y crítica posible, sea a través de la militancia en un grupo o mediante la generación de contenidos, es imprescindible informarse bien, no solo en cantidad, sino en calidad. Cuando esta aspiración se da en un contexto polarizado, el cuidado debe ser aún mayor, pues las dicotomías que se expresan en el ámbito de la polarización política también lo hacen en el mediático, principalmente en medios con clara inclinación partidista.

Una vez que existe una identidad construida alrededor de determinada postura política, la información adquiere a su vez una carga emocional, y esto puede conducir a rechazar datos que resultan incómodos, o a caer en un sesgo de confirmación, al sólo aceptar a los que apoyan un punto de vista afín, desestimando o eliminando la objetividad como criterio de calidad.

Se sugiere, para una cultura informativa crítica y objetiva:

- **Verificar la información:** Es recomendable comprobar la información que llega, ya sea contrastando en otras fuentes de tendencias políticas variadas y/o buscando la fuente primaria. No aceptar la primera versión de forma automática, especialmente si se hace por afinidad política con el emisor o sus implicaciones, es una forma provechosa de estar mejor informados al elaborar criterios o argumentos.
- **Escuchar los criterios contrarios:** No contribuye al rigor rechazar una información sólo porque contradice las creencias propias, o por un juicio sobre el emisor. Incluso aquellos que se perciben como adversarios pueden aportar información útil, y que una información no apoye una determinada opinión personal puede ser signo de una opinión propia desinformada. Que las convicciones personales no se vuelvan la vara para medir lo que es verdad o no.
- **Consultar diversas fuentes:** Más allá de la atención a las opiniones contrarias, es saludable consultar diversas fuentes, con independencia de su inclinación política, al investigar sobre un asunto. La pluralidad de visiones puede contribuir a formar una opinión más informada y crítica en temas complejos.

- **Elegir fuentes confiables:** En algunas cuestiones, por su complejidad, es recomendable consultar fuentes que posean cierto grado de experticia o preparación. Si bien el criterio de autoridad no es una garantía total de veracidad de una información, este siempre tendrá más probabilidades de aportar que un uno desinformado.
- **Evitar el sensacionalismo:** Es importante mirar con suspicacia titulares y presentaciones sensacionalistas sobre cuestiones complejas. Siempre se debe comprobar si el emisor cita alguna fuente para sus declaraciones, y cuán verificables son. Los emisores sensacionalistas buscan apelar a las emociones, y contribuyen al reforzamiento de actitudes extremistas.
- **Aprender a identificar sesgos:** Casi todos los medios tienen mediaciones políticas, puesto que la imparcialidad es difícil. Sin embargo, hay emisores de información más sesgados que otros, y esos rasgos son identificables. Aprender sobre los sesgos permite identificar cuándo un medio está presentando la información de forma interesada o diseñando su exposición con el objetivo de manipular la opinión. Por otro lado, descubrir sesgos ajenos puede facilitar la detección de los propios.
- **Identificar el compromiso emocional:** Tomar conciencia de los sentimientos que provocan determinados contenidos o temas es un ejercicio de gran utilidad para identificar el grado de compromiso emocional que se posee respecto a las informaciones. Reaccionar de forma agresiva o indignada ante una noticia es señal de que esta posee una carga afectiva, y es útil reconocer cuándo tales reacciones responden a criterios objetivos, o si, por el contrario, son expresión de una actitud extremista.

04. DIÁLOGO

La cultura del diálogo es un ideal al que debe aspirar cualquier sociedad plural y que busque superar el extremismo, o prevenirla. El diálogo permite llegar a consensos, tratar las diferencias y construir proyectos comunes desde la multiplicidad de visiones y concepciones. En tal sentido, la actitud dispuesta y favorable a un diálogo constructivo es, a su vez, una actitud individual que entraña conciencia, apertura y adecuada información.

Sin embargo, incluso si se ya tiene la disposición de escuchar al otro, deben darse condiciones para que dicho intercambio ocurra de forma provechosa y verdaderamente profunda, y no se reduzca a una confrontación de ideas irrenunciables en la cual el interlocutor no es alguien con quien trabajar para llegar a acuerdos y puntos compartidos, sino un enemigo por derrotar o desmoralizar.

La cultura del diálogo es esencial para un desarrollo democrático, aplicable a todos los niveles del entramado social. Por esto dialogar no se reduce a sentarse con quien piensa diferente en una mesa de negociaciones; requiere a su vez de una actitud que no presuponga errada cualquier visión emergente del propio diálogo. Todos los pasos anteriores son, así, una preparación para el encuentro con la alteridad, con el otro distinto, que tiene algo para aportar, especialmente si forma parte, tanto como uno mismo, de un proyecto colectivo en el cual son ineludibles acuerdos mínimos para la convivencia y satisfacción de necesidades comunes.

A pesar de ello, no es improbable que, en ocasiones, sea el interlocutor quien se encuentre en un proceso de polarización y tendencia al extremismo, en cuyo caso el conocimiento de estos procesos puede aportar las herramientas para hallar formas de lidiar con la situación, y dar paso a un intercambio constructivo. Si esto no resulta posible, es preciso saber cuándo desistir, en tanto un intercambio llevado al plano emocional puede agitar las convicciones y conducir al camino del extremismo propio.

Todo individuo debe entrar a un proceso de diálogo con una actitud abierta y dispuesta a ceder, sin que esto implique renunciar a los propios valores o principios. De ahí que propongamos algunos puntos esenciales para tener en cuenta al encontrarse con el otro:

- **Hallar puntos en común:** En contextos de conflicto social y político, en no pocas ocasiones las posturas de los involucrados, si bien difieren en su contenido, pueden tener similitudes en sus objetivos. Localizar objetivos compartidos que no presupongan las premisas de las partes es un buen comienzo para construir un proyecto de diálogo que conduzca a un intercambio blindado contra el extremismo y la polarización. Indagar en estos puntos facilita revelar sus fundamentaciones y los factores humanos que influyen en estas.
- **Encontrar un lenguaje compartido:** En un sentido abstracto, metas como «el bien del pueblo» o «democracia» suelen parecer objetivos perseguidos por todos los involucrados, pero la concepción de lo que entrañan es tremadamente variable. Es esencial para todo proceso de diálogo hallar un lenguaje común en el que las partes sean capaces de entenderse, con términos acordados y definiciones mínimas compartidas. De lo contrario, en lugar de diálogo se produce un intercambio de monólogos, en que cada parte reproduce su discurso asumido y la consecuencia es, por lo general, la confrontación irreconciliable. Buscar metas y emociones en común puede ayudar a construir una narrativa compartida para que la comunicación ocurra en términos aceptados al menos por la mayoría de los participantes.
- **Establecer líneas rojas y prioridades:** Si encontrar puntos en común resulta esencial para el diálogo, no menos lo es dejar claros los puntos irrenunciables o prioritarios. Todos los individuos tienen posturas en las que no están dispuestos a ceder, y esto no es necesariamente negativo, pues permite enfocar la conversación en lo alcanzable. Eso sí, es fundamental que dichas posturas irrenunciables, una vez en el contexto del intercambio, no impliquen buscar la eliminación del otro o su forma de pensar, en cuyo caso se estaría en presencia de un enfoque extremista.
- **No temer a ceder:** Aceptar la posibilidad de cometer errores puede parecer fácil en lo interno, pero ante el interlocutor que piensa diferente se vuelve mucho más incómodo reconocer fallos propios o ceder en determinadas posiciones. Para un diálogo constructivo es cardinal saber ceder, y llegar a puntos en común, aun si no estaban incluidos en nuestras premisas iniciales. Si hay una meta común, o un bien mayor como la convivencia o la paz, no hay que avergonzarse por ceder en algún punto en aras del consenso, ni constituye un abandono de los principios propios o la identidad. En un diálogo en que confluyen diferentes intereses, es importante saber integrar los ajenos con los propios, o en su defecto, cuándo los propios constituyen un obstáculo para el intercambio democrático.
- **Buscar consensos y no imposiciones:** El objetivo del diálogo no ha de ser convencer al otro de la superioridad de las ideas propias, ni se debe entrar a él presuponiendo el error ajeno. Parte de considerar al interlocutor una persona con convicciones, intereses y necesidades, es aceptar que las propias no son absolutas ni compartidas por todos. El objetivo no será entonces aniquilar al contrincante o a sus ideas, sino encontrar consensos para avanzar a un estado de cosas más favorable. Es posible defender la agenda propia sin erradicar la posibilidad de los otros de hacerlo con las suyas, especialmente si el objetivo es lograr un escenario más propicio y democrático para que cada cual respalde sus principios en igualdad de condiciones.
- **Llegar al fondo de la postura ajena:** Todo posicionamiento parte de un origen y una fundamentación. Un interlocutor que piensa distinto tiene motivos para hacerlo así, de ahí lo recomendable de indagar en ellos, y buscar las causas humanas detrás de sus convicciones. Esto permite conocer las circunstancias del otro y ganar conciencia de cómo las propias pudieron llevar a determinada manera de pensar. La empatía es un poderoso aliado para llegar a consensos desde la diferencia.

Con algunos de los consejos anteriores, una persona puede tomar conciencia de su condición política y la de los otros miembros de la sociedad, y a través del intercambio humano, eliminar el extremismo y prevenirlo.

NOTAS SIN CONCLUSIÓN

El extremismo es un asunto más complejo y multifactorial de lo que pensamos. Su manifestación en el ámbito político coloca tensiones a la conformación de un proyecto nacional de justicia, igualdad y derechos.

Queda claro que no es exactamente lo mismo que polarización, radicalización, conservadurismo y otras variables. Su esencia es la pretensión de aniquilar a un contrario. En ese sentido, no debe verse sólo como interpretación de y conducta ante la realidad, sino como ropaje de proyectos políticos que, en esencia, discriminan y excluyen, en clara negación de derechos.

Existen condiciones psicológicas, culturales, históricas y políticas que lo amplifican. Al mismo tiempo, elementos que se interrelacionan como la desdemocratización, la polarización y el fundamentalismo, entre otros.

En el contexto cubano concurren tensiones que propician manifestaciones de extremismo, al tiempo que actitudes políticas y elaboración de discursos que, lejos de acercar, ajustar y pactar, distancian, criminalizan, desvalorizan, tergiversan la realidad.

Frente a este entorno se hace imprescindible el diálogo para la participación social/política/cotidiana en la búsqueda de soluciones con horizonte en el bien común. Es necesaria la conformación de narrativas más realistas, con los matices que demanda un análisis complejo e integrador de lo que es Cuba hoy y de las condiciones para buscar salidas democráticas a la crisis vigente.

No se pretende concluir ninguna idea, solo dejar planteadas estas propuestas para poner límites a las manifestaciones y potencialidades del extremismo, ese fenómeno que atenta contra la posibilidad de encontrar un orden social que viabilice un proyecto de justicia, derecho y soberanía.

BIBLIOGRAFÍA

- Alzugaray Treto, 2C. (2021). La crítica coyuntura cubana en tiempos de pandemia en 2021: los desafíos sociales, económicos, políticos e internacionales. En: Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES). <http://www.cries.org>
- Bernal, B. (2002). Cuba: ¿Estado de Derecho? Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. México: UNAM. <https://goo.gl/K4eaSX>
- Bobes, Cecilia: (2024). ¿Extremismo político o polarización afectiva? Apuntes al vuelo sobre el caso cubano». Tomado de <https://ralta.org/extremismo-politico-polarizacion-afectiva-cuba/>
- Cachero, Gonzalo. (2023). La polarización es la principal estrategia de los partidos». Tomado de <https://ethic.es/2023/12/entrevista-luis-miller/>
- Carter, E. (2018). Right-wing extremism/radicalism: reconstructing the concept. *Journal of Political Ideologies*, 23(2), 157-182.
- Fernández Estrada, J. A. (2020). Retos latentes para la democracia y el socialismo en la Constitución cubana. En: Constitución de la República de Cuba. Sistema político, derechos, género y medioambiente. México: Fundación HenrichBoll.
- Fondo para la consolidación de la paz. (2021). Guía sobre teorías del cambio. En Naciones Unidas.
- Jabardo Montero, R. (1998). Sobre el concepto de extremismo político. *Revista de Estudios Políticos*, (102), 281-293.
- López Domínguez, E. (2019). La polarización política durante la administración Obama. *Revista Universidad de La Habana*, (207), 334-362.
- Miller, Luis. (2024) Para entender la polarización». Tomado de: <https://letraslibres.com/revista/para-entender-la-polarizacion/>
- Montecinos, E. y Contreras, P. (2019). Participación ciudadana: en la gestión pública. Una revisión sobre el estado actual. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(86), 341-362. DOI: <https://doi.org/10.37960/revista.v24i86.23767>
- Pérez Lazo, A. (2010). En busca del conservadurismo. *Espacio Laical*, 2, 79-80.
- Ravik Jupskås, A. & Beau Seger, I. What is right-wing extremism? C-REX-Center for Research on Extremism.
- Sandoval Robayo, M. L. (2007). La cultura política de los extremismos. *Revista de Antropología y Sociología: Virajes*, 9, 63-90.
- Sartori, G. (2012). Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis. Segunda edición ampliada. Traducción de Fernando Santos Fontenla. Alianza Editorial.
- Schuliaquer, I. & Vommaro, G. (2020). Introducción: La polarización política, los medios y las redes. Coordenadas de una agenda en construcción. *Revista SAAP*, 14(2), 235-247. DOI: <https://dx.doi.org/10.46468/rsaap.14.2.i>

Schuliaquer, I., & Vommaro, G. (2020). Introducción: La polarización política, los medios y las redes. Coordenadas de una agenda en construcción. *Revista Saap*, 14(2), 235-247.

Soler Mas, Y. (2015). Propuesta teórico-metodológica para el análisis del discurso periodístico en períodos de campañas políticas en Venezuela (tesis de doctorado). Universidad de La Habana, Cuba.

Thompson, J. B. (1993). Ideología y cultura moderna. Teoría y crítica social en la era de la comunicación de masas. Ed. Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, México.

Valdés Paz, J. (1996). Poder local y participación. En Haroldo Dilla (comp.). La participación en Cuba y los retos del futuro, CEA, La Habana.

Van Dijk, T. (2006). Discurso y manipulación: Discusión teórica y algunas aplicaciones. *Revista Signos*, 39(60), pp. 49-74. www.redalyc.org/articulo.ox?id=157013768003

-----, (2001). Algunos principios de una teoría del contexto. ALED, Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso, 1, pp. 69-81. www.gap89.cl/blog/2012/12/25/van-dijk-200/

Waisbord, S. (2020). ¿Es válido atribuir la polarización política a la comunicación digital? Sobre burbujas, plataformas y polarización afectiva. *Revista SAAP*, 14(2), 248-279. DOI: <https://dx.doi.org/10.46468/rsaap.14.2.a1>

